

**AyT Goya Hipotecario V,
Fondo de Titulización de Activos**

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e
Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2017

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Accionista Único de Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. – Sociedad Unipersonal:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AyT Goya Hipotecario V, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="290 443 769 504"><i>Cumplimiento normativo del Folleto de emisión del Fondo</i></p> <p data-bbox="290 533 837 801">De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social de los fondos de titulización viene reseñado en la nota 1 de las cuentas anuales adjuntas. Asimismo, el Fondo está regulado principalmente conforme a la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de Emisión). De acuerdo con lo señalado en Folleto de Emisión:</p> <ul data-bbox="290 833 849 1496" style="list-style-type: none"> - La constitución de un Fondo de reserva es uno de los mecanismos de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a los activos titulizados y tiene la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo tal y como se explica en las notas 1, 7, 10 y 12 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo. - Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente por el Fondo, podría llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo, tal y como se indica en la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo. - Los Recursos Disponibles del mismo serán aplicados en cada fecha de pago según el orden establecido en el mismo, tal y como se indica en la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo. <p data-bbox="277 1527 817 1769">Considerando lo anteriormente descrito, identificamos el cumplimiento normativo del Folleto de Emisión como el aspecto más significativo a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que tiene en la constitución y funcionamiento del mismo y, por tanto, en la posibilidad de producirse una liquidación anticipada del Fondo.</p>	<p data-bbox="880 533 1439 689">En relación con el Fondo de reserva, hemos verificado si el Fondo dispone en cada fecha de pago del nivel mínimo requerido, habiendo llevado a cabo principalmente los siguientes procedimientos:</p> <ul data-bbox="880 721 1455 936" style="list-style-type: none"> - Obtención y verificación de la información facilitada por la Sociedad Gestora. - Circularización al 31 de diciembre de 2017 al Agente de Cobros y Pagos obteniendo la confirmación del saldo del Fondo de reserva. <p data-bbox="874 967 1471 1146">En cuanto a la tasa de mora de los activos titulizados, hemos llevado a cabo, principalmente, los siguientes procedimientos con objeto de verificar que no se incurren en alguna de las causas que pudiera llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo:</p> <ul data-bbox="874 1178 1465 1684" style="list-style-type: none"> - Hemos verificado el correcto cumplimiento del cálculo de la provisión por deterioro de los activos titulizados en base a la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y de los principios contables descritos en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo. - Adicionalmente, hemos re-ejecutado el cálculo de la tasa de mora reportada para verificar que cumple con unos niveles que no supongan una liquidación anticipada. - Pruebas de comprobación del movimiento de la amortización de los bonos y obligaciones del Fondo.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	<p>Asimismo, hemos llevado a cabo procedimientos de auditoría sobre la prelación de cobros y pagos, entre los que destacan los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Verificación de las liquidaciones de los cobros de los activos titulizados y de los pagos a los valores emitidos mediante los extractos bancarios. - Respecto de los activos titulizados, hemos solicitado confirmación externa mediante circularización al cedente al 31 de diciembre de 2017. <p>Como resultado de las pruebas realizadas no se han detectado diferencias significativas.</p>

Valoración del Swap

Tal y como se indica en la nota 9, la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, suscribió un Contrato de Permuta Financiera sobre intereses de los Bonos (en adelante, Swap).

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos se encuentran sujetos a tipos de interés, tanto fijos como variables, diferentes del Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos, así como a periodos de revisión y liquidación diferentes.

Identificamos la valoración de dicho Swap como una cuestión relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que dicha valoración tiene en la cobertura de los pagos a los bonistas.

A continuación se describen los principales procedimientos de auditoría realizados:

- Hemos mantenido reuniones con la Dirección de la Gestora del Fondo para obtener el entendimiento necesario sobre el proceso de valoración, entorno de control y las asunciones importantes recogidas en las valoraciones efectuadas.
- Cuadre de los auxiliares contables al 31 de diciembre de 2017.
- Contraste de la valoración del Swap por parte de nuestro equipo de expertos en valoración de instrumentos financieros.

Como resultado de las pruebas realizadas no se han detectado diferencias significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora de AyT Goya Hipotecario V, Fondo de Titulización de Activos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre el trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 20 de abril de 2018.

Periodo de contratación

La Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora del Fondo celebrada el 15 de diciembre de 2011 nos nombró como auditores por un período de nueve años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 (es decir, para los ejercicios 2011 a 2019, ambos inclusive).

Con anterioridad, fuimos nombrados por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora del Fondo y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

Servicios prestados

Tal y como se menciona en la nota 24 de la memoria de las cuentas anuales de AyT Goya Hipotecario V, Fondo de Titulización de Activos, no se han prestado al Fondo servicios distintos de auditoría.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)


Amagoia Delgado Rodríguez (22009)

20 de abril de 2018



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 01/18/09296

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**AYT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE
TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Cuentas anuales e informe de gestión
correspondientes al 31 de diciembre de 2017



CLASE 8.^a



0N3046092

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2017	2016
ACTIVO NO CORRIENTE		703 954	781 360
Activos financieros a largo plazo		703 954	781 360
Activos titulizados	7	703 954	781 360
Participaciones Hipotecarias		273 104	321 701
Certificados de Transmisión Hipotecaria		429 130	457 430
Activos dudosos - principal		6 642	7 877
Activos dudosos - intereses		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(4 922)	(5 648)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
ACTIVO CORRIENTE		200 997	209 722
Activos no corrientes mantenidos para la venta	8	143	739
Activos financieros a corto plazo		100 629	108 408
Activos titulizados	7	100 629	108 408
Participaciones Hipotecarias		50 991	37 366
Certificados de Transmisión Hipotecaria		49 140	70 473
Cuentas a cobrar		-	-
Activos dudosos - principal		1 372	1 320
Activos dudosos - intereses		18	24
Correcciones de valor por deterioro de activos		(1 030)	(964)
Intereses y gastos devengados no vencidos		137	187
Intereses vencidos y no pagados		1	2
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Ajustes por periodificaciones	11	-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	100 225	100 575
Tesorería		100 225	100 575
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		904 951	991 082



CLASE 8.^a



ON3046093

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2017	2016
PASIVO NO CORRIENTE		834 364	925 837
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		834 364	925 837
Obligaciones y otros valores emitidos	12	733 054	818 243
Series no subordinadas		453 054	538 243
Series subordinadas		280 000	280 000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudas con entidades de crédito	12	70 000	70 000
Préstamo subordinado		70 000	70 000
Crédito línea de liquidez		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Derivados	9	31 310	37 594
Derivados de cobertura		31 310	37 594
Derivados de negociación		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
PASIVO CORRIENTE		70 586	102 839
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		101 783	102 714
Obligaciones y otros valores emitidos	12	99 921	100 352
Series no subordinadas		99 598	99 614
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		323	738
Deudas con entidades de crédito	12	1 244	1 434
Préstamo subordinado		7 311	8 969
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(6 143)	(7 835)
Intereses y gastos devengados no vencidos		76	111
Intereses vencidos e impagados		-	189
Derivados	9	484	815
Derivados de cobertura		484	815
Derivados de negociación		-	-
Otros pasivos financieros	12	134	113
Acreeedores y otras cuentas a pagar		134	113



CLASE 8.^a



0N3046094

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2017	2016
Ajustes por periodificaciones	11	113	125
Comisiones		80	92
Comisión Sociedad Gestora		50	57
Comisión administrador		25	29
Comisión agente financiero/pagos		5	6
Comisión variable		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otras comisiones		-	-
Otros		33	33
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	13	(31 310)	(37 594)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		(31 310)	(37 594)
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		904 951	991 082



CLASE 8.^a



ON3046095

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2017	2016
Intereses y rendimientos asimilados	14	4 054	5 931
Activos titulizados		4 054	5 931
Otros activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimiladas	15	(1 433)	(3 264)
Obligaciones y otros valores emitidos		(1 165)	(2 860)
Deudas con entidades de crédito		(268)	(404)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	16	(1 353)	(2 119)
MARGEN DE INTERESES		1 268	548
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación	17	31	-
Otros gastos de explotación	18	(379)	(462)
Servicios exteriores		(94)	(97)
Servicios de profesionales independientes		(3)	(10)
Otros servicios		(91)	(87)
Tributos		(4)	(50)
Otros gastos de gestión corriente		(281)	(315)
Comisión de Sociedad Gestora		(176)	(198)
Comisión Administrador		(87)	(98)
Comisión del agente financiero/pagos		(17)	(19)
Comisión variable - Resultados realizados		-	-
Otros gastos		(1)	-
Deterioro de activos financieros (neto)	19	660	660
Deterioro neto de activos titulizados		660	660
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	8	112	14
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	20	(1 692)	(760)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	21	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



CLASE 8.ª



0N3046096

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresados en miles de euros)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	<u>(17)</u>	<u>(51)</u>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	373	383
Intereses cobrados de los activos titulizados	4 129	5 548
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(1 581)	(3 034)
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(1 965)	(2 102)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	281	184
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(491)	(213)
Otros intereses cobrados / pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(290)	(313)
Comisión sociedad gestora	(182)	(202)
Comisiones administrador	(90)	(91)
Comisiones agente financiero/pagos	(18)	(18)
Comisiones variables	-	-
Otras comisiones	-	(2)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(100)	(124)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Otros	(100)	(124)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	<u>(333)</u>	<u>3 828</u>
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	1 324	3 960
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	52 860	54 204
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	2 799	3 197
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	30 130	27 595
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros neto procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	739	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(85 204)	(81 036)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(1 657)	(132)
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización de deuda con entidades de crédito	(1 657)	(132)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas – Pasivo	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>(350)</u>	<u>3 775</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	100 575	96 800
Efectivo equivalentes al final del periodo	100 225	100 575



CLASE 8.^a



ON3046097

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresados en miles de euros)

	2017	2016
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	4 932	900
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	4 932	900
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1 353	2 119
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(6 285)	(3 019)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-



CLASE 8.ª



0N3046098

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del Fondo

AyT Goya Hipotecario V, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 23 de diciembre de 2011, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó con fecha 22 de diciembre de 2011. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias (Nota 7), y en la emisión de Bonos de Titulización (Nota 12), por un importe de 1.400.000 miles de euros. La adquisición de los Activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 23 de diciembre de 2011 y el 27 de diciembre de 2011, respectivamente.

Para la constitución del Fondo, Barclays Bank, S.A. (actualmente Caixabank S.A) (en adelante, el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias que han sido suscritas por el Fondo.

Con fecha 2 de enero de 2015 Barclays Bank PLC ha efectuado la venta del 100% de las acciones de su filial en España, Barclays Bank, S.A.U. a Caixabank, SA.

El fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U (en adelante, la Sociedad Gestora) antes denominada Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. El cambio de denominación social se ha producido el 30 de abril de 2015 como consecuencia de la firma de un contrato de venta de la totalidad de las acciones de la Sociedad Gestora a favor de Haya Real Estate, S.L.U. La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de los préstamos, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración del 0,01% anual, sobre el saldo vivo de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en fecha de determinación anterior a cada fecha de pago, así como una comisión variable que se calcula como la diferencia positiva entre ingresos y gastos devengados semestralmente, de acuerdo con la contabilidad del Fondo (Nota 18).

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación de éste, con cargo al Préstamo Subordinado concedido por el Cedente (Nota 12), a excepción de los importes que se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2017, y que se han registrado en el epígrafe del balance de "Acreedores y otras cuentas a pagar" (Nota 12).

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para liquidar anticipadamente el Fondo y amortizar la totalidad de la emisión de Bonos en una Fecha de Pago:

- Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo.



CLASE 8.^a



ON3046099

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

- Cuando el importe del Saldo Vivo de los Activos sea inferior al 10% del saldo inicial de los Certificados de Trasmisión Hipotecaria a la fecha de constitución del Fondo, y siempre que la amortización anticipada de los Certificados de Trasmisión Hipotecaria, junto con el saldo que exista en ese momento en la cuenta de tesorería, permita una total cancelación de todas las obligaciones pendientes con los titulares de los Bonos, y respetando los pagos anteriores a éstos cuyo Orden de Prelación sea preferente, según el Folleto del Fondo.
- Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los valores emitidos o se prevea que se va a producir.
- Cuando, como consecuencia de una modificación adversa de la normativa fiscal aplicable bien al Fondo, resultara imposible el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo.
- Cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, concurso o su autorización fuera revocada y no designara nueva sociedad gestora en el plazo de cuatro meses.
- Cuando la se cumplan seis meses antes de la Fecha de Vencimiento Final, aunque se encontraran aún débitos vencidos pendientes de cobro de los Préstamos Hipotecario cedidos al Fondo.
- En el supuesto de acuerdo unánime de los tenedores de los Bonos y del resto de contrapartidas de contratos del Fondo.

A estos efectos, de acuerdo con el Folleto del Fondo, se entiende por obligaciones de pago derivadas de los Bonos en la fecha de liquidación anticipada del Fondo, el saldo de principal pendiente de pago de los Bonos en esa fecha, más los intereses devengados y no pagados hasta la fecha de amortización anticipada, incluida, en su caso, la retención fiscal, cantidades que a todos los efectos legales se reputarán en esa fecha vencidas y exigibles.

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

- 1º Pago de los impuestos y/o de las retenciones que deba satisfacer el Fondo de conformidad con la legislación vigente en cada momento y pago de los gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo, la comisión de administración de la Sociedad Gestora, la comisión de administración de los Préstamos Hipotecarios, los honorarios, costes y gastos del Tenedor de la Cuenta de Tesorería y el resto de gastos y comisiones por servicios previstos en el apartado 3.4.6.6 del Módulo Adicional y el pago de los Gastos Extraordinarios del Fondo previstos en el apartado 3.4.6.6 del Módulo Adicional.
- 2º Pago de los Gastos Extraordinarios del Fondo.



CLASE 8.ª



ON3046100

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

- 3º Pago de la cantidad neta correspondiente del Contrato de Permuta Financiera de Intereses y la cantidad que, en su caso, corresponda al pago liquidativo en caso de resolución de dicho Contrato salvo el pago del Importe de Liquidación en caso de resolución por incumplimiento de, o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a Barclays Bank PPLC (actualmente Caixabank S.A.).
- 4º Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie A.
- 5º Pago de intereses de los Bonos Serie B, excepto en caso de liquidación del Fondo o de que se haya producido la causa de diferimiento de intereses de los Bonos Serie B; se entenderá que se produce una causa de diferimiento de intereses de los Bonos serie B cuando el saldo vivo acumulado de los Activos Fallidos sea superior al 11% del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Constitución.
- 6º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie A, de acuerdo con las reglas establecidas en el apartado 4.9.2 de la Nota de Valores.
- 7º Pago de intereses de los Bonos Serie B, en caso de liquidación del Fondo o de que se haya producido la causa de diferimiento de intereses de los Bonos Serie B.
- 8º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie B.
- 9º Dotación del Fondo de Reserva, hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.
- 10º Pago, en caso de resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de, o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a, Barclays Bank PLC, del Importe de Liquidación que pudiera resultar en favor de Barclays Bank PLC (actualmente Caixabank S.A.).
- 11º Pago de los intereses devengados del Préstamos Subordinado para Gastos Iniciales I.
- 12º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I.
- 13º Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva.
- 14º Pago de los Intereses devengados del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II.
- 15º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva.
- 16º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II.
- 17º Pago del Margen de Intermediación Financiera al Cedente.



CLASE 8.ª



ON3046101

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo.

Las Cuentas Anuales se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización (en adelante, Circular 2/2016) que deroga y sustituye a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la C.N.M.V. (Nota 4).

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2017. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se ha producido ningún error ni cambio en las estimaciones contables que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes Cuentas Anuales la Sociedad Gestora ha utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos.



CLASE 8.^a



ON3046102

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

Dichas estimaciones corresponden principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 7 y 8).
- El valor razonable de los instrumentos de cobertura (Nota 9).

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2017 y 2016 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes Cuentas Anuales, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio 2016.

Las presentes Cuentas Anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las Cuentas Anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad Gestora han formulado las presentes Cuentas Anuales bajo el principio de gestión continuada.

3.2 Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.3 Otros principios generales

Las Cuentas Anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.



CLASE 8.ª



ON3046103

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

3.4 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar, que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los activos titulizados de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tales como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.



CLASE 8.^a



ON3046104

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de “Activos dudosos” recoge el importe total de los activos titulizados que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente salvo que proceda calificarlos como fallidos. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

En las operaciones con cuotas de amortización periódica, la fecha de primer vencimiento, a efectos de la clasificación de las operaciones en esta categoría, será la correspondiente a la cuota más antigua de la que, en la fecha de balance, permanezca impagado algún importe por principal o intereses.

La prórroga o reinstrumentación de las operaciones no interrumpe su morosidad, ni producirá reclasificación, salvo que exista una razonable certeza de que el deudor puede hacer frente a su pago en el calendario previsto o se aporten nuevas garantías eficaces que cubran plenamente el riesgo que garanticen, y, en ambos casos, se perciban los intereses ordinarios pendientes de cobro, sin tener en cuenta los intereses de demora.

Los “Activos dudosos” se clasifican en Balance atendiendo a su vencimiento contractual.

Se consideran fallidos aquéllos instrumentos de deuda y activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad Gestora no ha considerado que existan activos titulizados sobre los que se considere remota su recuperación, por lo que no ha procedido a dar de baja del activo del balance ningún activo titulizado.



CLASE 8ª



ON3046105

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por el Cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría Débitos y partidas a pagar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.7 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Los Derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares.

Los Derivados financieros son utilizados para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Fondo, derivados de cobertura, o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los Derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.



CLASE 8.^a



0N3046106

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo, valor razonable a favor del Fondo, o negativo, valor razonable en contra del Fondo, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.



CLASE 8.^a



ON3046107

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos con el signo que corresponda.

3.8 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, existe deterioro cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.



CLASE 8.ª



ON3046108

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, de conformidad con la Circular 4/2010 de la C.N.M.V., el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados de esta Norma, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

a) Tratamiento General

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	<u>100</u>

Esta escala también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo pueda mantener con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



CLASE 8.^a



0N3046109

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

b) Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminados. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70 por ciento.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60 por ciento.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50 por ciento.
- (v) En el supuesto en que no se pueda acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.

Las operaciones "calificadas como activos dudosos" que cuenten con alguna de las garantías pignoratias que se indican a continuación, se cubrirán aplicando los siguientes criterios:

- Las operaciones que cuenten con garantías dinerarias parciales se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el valor actual de los depósitos, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.



CLASE 8.^a



ON3046110

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

- Las operaciones que cuenten con garantías pignoraticias parciales sobre participaciones en instituciones financieras monetarias o valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o entidades de crédito con elevada calificación crediticia, u otros instrumentos financieros cotizados en mercados activos, se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el 90% del valor razonable de dichos instrumentos financieros, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

En el supuesto de existir garantías pignoraticias no valoradas en la cesión de los activos o en la emisión de los pasivos, se considerará que su valor es nulo y se aplicará al importe por el que dichas operaciones estén registradas en el activo los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

La Sociedad Gestora deberá ajustar, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los párrafos anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se han estimado pérdidas por deterioro de activos por encima de las que se derivan de los criterios descritos en los párrafos anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una cuenta compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, éste se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.



CLASE 8.^a



ON3046111

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

3.9 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se incluyen en esta categoría los activos recibidos para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados), cualquiera que sea su naturaleza, que no formando parte de las actividades de explotación, incluyan importes cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren las Cuentas Anuales.

Cuando excepcionalmente la venta se espera que ocurra en un periodo superior a un año, la Sociedad Gestora valora el coste de venta en términos actualizados, registrando el incremento de su valor debido al paso del tiempo en el epígrafe de "Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Fondo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Los activos clasificados como Activos no corrientes se registran en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior de 6 meses.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, la Sociedad Gestora ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de "Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Sociedad Gestora revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de "Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



ON3046112

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

3.10 Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquellas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquellas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas / (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida en el sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



CLASE 8.ª



ON3046113

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, conforme se establece en el apartado anterior, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.11 Impuesto sobre beneficios

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social. Esta modificación no ha afectado a los estados financieros del fondo.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de “Impuesto sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



CLASE 8.^a



ON3046114

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.12 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.



CLASE 8.^a



ON3046115

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.13 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.

4. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

Tal y como se indica en la Nota 2.a) con fecha 30 de abril de 2016 se publicó la Circular 2/2016 que deroga y sustituye a la Circular 2/2009, de 25 de marzo de C.N.M.V, los criterios contenidos en la misma se aplicaron por primera vez respecto a las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2016.



CLASE 8.ª



0N3046116

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

5. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

a) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Préstamos Titulizados tienen un tipo de interés (ej.: Euribor a 12 meses) distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización (Euribor a 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no son coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones de titulización cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulización emitidos.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos se encuentran sujetos a tipos de interés, tanto fijos como variables, diferentes del Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos, así como a periodos de revisión y liquidación diferentes.

El Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés, que se utilizan para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambios surgidos en la titulización. La gestión de los flujos de intereses consiste básicamente en la agrupación de los préstamos titulizados en diferentes paquetes homogéneos en función de sus características, para, posteriormente, contratar una permuta financiera, con el originador o un tercero, para cada uno de los paquetes y disminuir o eliminar el riesgo de base de la operación. Normalmente se negocian, permutas financieras cuyo notional es equivalente al saldo vivo de los títulos emitidos por el vehículo, por lo que debe disminuir a medida que se amortiza el principal.

Bajo las permutas de tipo de interés, el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada fecha de pago, la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados (excluidas las cantidades impagadas y recuperadas, así como los intereses de demora devengados sobre las mismas) al Fondo de los Activos. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo el importe resultante de multiplicar el nominal del swap por el tipo de interés medio ponderado de los Bonos y del préstamo sindicado del periodo correspondiente (Nota 9).



CLASE 8.^a



ON3046117

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

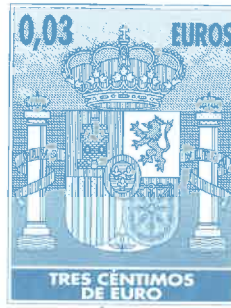
A continuación se muestra el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

2017	Saldos de activo		
	Activos Financieros (Nota 7)	Instrumentos financieros derivados (Nota 9)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE	703 954	-	703 954
Activos titulizados	703 954	-	703 954
ACTIVO CORRIENTE	100 629	-	100 629
Activos titulizados	100 629	-	100 629
Derivados	-	-	-
TOTAL	804 583	-	804 583
<hr/>			
2016	Saldos de activo		
	Activos Financieros (Nota 7)	Instrumentos financieros derivados (Nota 9)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE	781 360	-	781 360
Activos titulizados	781 360	-	781 360
ACTIVO CORRIENTE	108 408	-	108 408
Activos titulizados	108 408	-	108 408
Derivados	-	-	-
TOTAL	889 768	-	889 768

El Fondo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Fondo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Fondo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc. y las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.



CLASE 8.^a



ON3046118

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

El Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios. No obstante, la mejora del crédito es limitada y los bonistas son los que soportarán en última instancia el riesgo de crédito.

c) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el Folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales y préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra la Entidad Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Activos. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

El riesgo de amortización anticipada de los Activos será por cuenta de los titulares de los Bonos.

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los Bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

Por otro lado, en la Nota 1, se describen las condiciones para la amortización anticipada de los Bonos.



CLASE 8.^a



ON3046119

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

6. Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros no cotizados se utilizan técnicas como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Activos titulizados como las Obligaciones y otros valores emitidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.

7. Activos titulizados

El detalle de los epígrafes de Préstamos y partidas a cobrar es el siguiente:

	2017	2016
Activos titulizados a largo plazo	703 954	781 360
Participaciones Hipotecarias	273 104	321 701
Certificados de Transmisión Hipotecaria	429 130	457 431
Activos dudosos - principal	6 642	7 877
Activos dudosos - intereses	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(4 922)	(5 648)
Activos titulizados a corto plazo	100 629	108 408
Participaciones Hipotecarias	50 991	37 366
Certificados de Transmisión Hipotecaria	49 140	70 473
Cuentas a cobrar	-	-
Activos dudosos - principal	1 372	1 320
Activos dudosos - intereses	18	24
Correcciones de valor por deterioro de activos	(1 030)	(964)
Intereses y gastos devengados no vencidos	137	187
Intereses vencidos y no pagados	1	2
	804 583	889 768



CLASE 8.^a



ON3046120

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación al 31 de diciembre de 2017 de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada uno de los activos titulizados adquiridos.

Los Activos titulizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.

Al 31 de diciembre de 2017, el tipo de interés medio de la cartera de Activos titulizados ascendía al 0,47% encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre el 0,17% de tipo de interés mínimo y el 4,40% de tipo de interés máximo.

Al 31 de diciembre de 2016, el tipo de interés medio de la cartera de Activos titulizados ascendía al 0,55% encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre el 0,29% de tipo de interés mínimo y el 4,40% de tipo de interés máximo.

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2017 habían vencido cuentas a cobrar por importe de 26 miles de euros (28 miles de euros en 2016), si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis de estas partidas es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Partidas a cobrar - Principal	25	26
Partidas a cobrar - Intereses	1	2
	<u>26</u>	<u>28</u>

En el ejercicio de 2017, se ha producido una recuperación neta del deterioro de las partidas a cobrar a clientes por importe de 660 miles de euros. En el ejercicio se produjo una dotación neta del deterioro de las partidas a cobrar a clientes por importe de 660 miles de euros. El importe de las correcciones por deterioro asciende a 5.952 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 (6.612 miles de euros en 2016).



CLASE 8.^a



ON3046121

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la clasificación de los activos dudosos en función de la antigüedad de sus impagos, junto con su correspondiente provisión, de acuerdo con los criterios de la Circular 2/2016 de C.N.M.V., es la siguiente (esta clasificación difiere de la efectuada en el Balance, donde la clasificación entre activos corrientes y no corrientes se realiza en base al vencimiento contractual de las operaciones):

		2017	
	Activo	Base de dotación (*)	Correcciones por deterioro
Entre 3 y 6 meses	488	-	-
Entre 6 y 9 meses	966	-	-
Entre 9 y 12 meses	208	-	-
Más de 12 meses	6 370	5 952	5 952
	8 032	5 952	5 952

(*) Una vez descontado el efecto de la aplicación de las garantías.

		2016	
	Activo	Base de dotación (*)	Correcciones por deterioro
Entre 3 y 6 meses	778	-	-
Entre 6 y 9 meses	512	-	-
Entre 9 y 12 meses	410	-	-
Más de 12 meses	7 521	6 612	6 612
	9 221	6 612	6 612

(*) Una vez descontado el efecto de la aplicación de las garantías.

El importe de las correcciones por deterioro no se corresponde con el resultado de aplicar sobre el saldo vivo de los activos dudosos los porcentajes marcados por el calendario descrito en la Nota 3.9, debido al efecto que tienen las garantías inmobiliarias sobre la base de dotación, de conformidad con lo establecido en la Circular 2/2016 de C.N.M.V.

De estos impagos, durante el ejercicio 2017 se habían dejado de cobrar 433 miles de euros de principal y 34 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, se han recuperado impagos por importe de 440 miles de euros que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



ON3046122

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

El movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016 de los activos dudosos es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del ejercicio	9 222	15 276
Aumentos	435	1 238
Recuperaciones	(1 625)	(6 926)
Traspaso a fallidos	-	(367)
Saldo al final del ejercicio	<u>8 032</u>	<u>9 221</u>

La distribución de los activos dudosos en principal e intereses es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos dudosos - Principal	8 014	9 197
Activos dudosos - Intereses	18	24
	<u>8 032</u>	<u>9 221</u>

El movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016 de las Correcciones de valor por deterioro de activos constituidas para la cobertura del riesgo de crédito es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del ejercicio	6 612	7 361
Aumentos	30	718
Recuperaciones	(690)	(1 099)
Adjudicados	-	(368)
Traspaso a fallidos	-	-
Saldo al final del ejercicio	<u>5 952</u>	<u>6 612</u>

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado en la Nota 3.9, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2017.

La totalidad de las Correcciones de valor por deterioro de activos reconocidas en los ejercicios 2017 y 2016 se han determinado individualmente.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han dado de baja activos financieros deteriorados al considerarse remota su recuperación.

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar se han incluido dentro del epígrafe de Deterioro de activos financieros (neto) en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 19). Normalmente, se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.



CLASE 8.^a



ON3046123

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos Hipotecarios impagados y/o fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 10).

El movimiento del epígrafe de Certificados de Transmisión Hipotecaria al 31 de diciembre de 2017 y 2016, sin considerar intereses devengados y correcciones de valor por deterioro, se muestra a continuación:

Saldo a 31 de diciembre de 2015	981 530
Amortizaciones del principal de los Préstamos Hipotecarios	(85 362)
Cobradas en el ejercicio	(57 401)
Amortizaciones anticipadas	(27 596)
Derechos de crédito dados de baja por adjudicación de bienes	(366)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	896 167
Amortizaciones del principal de los Préstamos Hipotecarios	(85 788)
Cobradas en el ejercicio	(55 658)
Amortizaciones anticipadas	(30 130)
Derechos de crédito dados de baja por adjudicación de bienes	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	810 379

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2017 y 2016 por los activos titulizados del Fondo han ascendido a un importe total 4.054 miles de euros y de 5.931 miles de euros, respectivamente. (Nota 14).

El importe de los intereses netos devengados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y no vencidos ascienden a 137 miles de euros y 187 miles de euros respectivamente, los cuales han sido registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados - Activos titulizados" con cargo al epígrafe de "Intereses y gastos devengados no vencidos" del balance.

Los importes de los activos titulizados con un vencimiento determinado clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Año de vencimiento							Total
	2018	2019	2020	2021	2022	Entre 2023 y 2026	Años posteriores	
Activos titulizados	100 629	77 441	73 836	70 027	66 052	228 548	188 050	804 583
	100 629	77 441	73 836	70 027	66 052	228 548	188 050	804 583



CLASE 8.^a



ON3046124

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

8. Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos no corrientes mantenidos para la venta		
Inmovilizado material	143	739

El saldo de este epígrafe se corresponde con inmuebles adjudicados en pago de deudas y su distribución al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

	Fecha Adquisición	Tasación	Ganancias (Pérdidas) Tasación	Valor en Libros (*)
PALMA DE MALLORCA	16/06/2015	158	5	119
OVIEDO	20/02/2015	32	1	24
		<u>190</u>	<u>(6)</u>	<u>143</u>

(*) Una vez descontado el 25% de los costes de venta

(**) Incluida la corrección de valor por deterioro de activos.

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo tiene 2 activos adjudicados, todos ellos han sido adquiridos en el ejercicio 2015. Estos activos se valoran por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2017, se han obtenido ganancias por adjudicación de activos por importe de 112 miles de euros, que han sido registradas en los epígrafes de "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta" y Deterioros de activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2017, la totalidad de los inmuebles adjudicados del Fondo disponen de tasación con una antigüedad inferior a 6 meses.

Durante el ejercicio 2017 se han producido 5 bajas de activos no corrientes.

Al 31 de diciembre de 2017, la titularidad de los inmuebles adjudicados pertenece al Fondo.



CLASE 8.^a



ON3046125

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

9. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratados el Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, suscribió con la Entidad Cedente Caixabank S.A. (anteriormente Barclays Bank, S.A.) un contrato de permuta financiera (swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo, cubriéndose el diferencial entre los intereses variables de los préstamos hipotecarios participados, referenciados al Euribor a 12 meses y los intereses variables de la emisión de Bonos, referenciados al Euribor a 6 meses y con periodo de devengo y liquidación semestral. Mediante este contrato se produce el pago de las cantidades ingresadas en la cuenta de tesorería del Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora de los préstamos hipotecarios durante el periodo de liquidación, y se recibe un tipo variable igual al Euribor a 6 meses, sobre el importe notional del periodo de liquidación, de acuerdo con el Folleto de Emisión.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(31 310)	(37 594)
Intereses a cobrar (a pagar) devengados y no vencidos	<u>(484)</u>	<u>(815)</u>
	<u>(31 794)</u>	<u>(38 409)</u>

El importe de los intereses devengados en el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 1.353 miles de euros a favor del Cedente (2.119 miles de euros a favor del Cedente en 2016). Los ingresos y gastos por intereses del swap han sido registrados, por su valor neto, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Resultados de operaciones de cobertura de flujos de efectivo" (Nota 16).

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2017 y no pagados asciende a 484 miles de euros a favor del Cedente (815 miles de euros en 2016), los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Derivados de cobertura", contabilizado en el activo o en el pasivo del balance, según se trate de intereses devengados a favor del Fondo o a favor del Cedente, respectivamente.

Los importes del principal notional de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes a 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Permutas de tipo de interés	<u>804 583</u>	<u>889 602</u>



CLASE 8.^a



ON3046126

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

El valor de las permutas de tipo de interés al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se determina descontando a valor presente con la curva EUROSWAP la diferencia entre los siguientes flujos de caja esperados:

- El valor de los flujos futuros de la cartera de Activos titulizados, considerando la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.
- Los intereses de Bonos a pagar por el Fondo, que resultan de aplicar al nominal vivo de las obligaciones el tipo de interés de referencia de los Bonos de Titulización, más el margen medio ponderado de los Bonos emitidos por el Fondo.

Los flujos de cada rama del swap dependen de más de un tipo de interés, de la tasa de amortización anticipada y de la estimación de los spreads, tanto de los márgenes medios de los bonos como de los flujos positivos del fondo.

Por un lado, la estimación del tipo de interés de la cartera se modeliza con su curva, utilizando una tasa constante de amortización (CPR) estimada por la Sociedad Gestora. Por otro lado, para la estimación de los márgenes medios de los bonos, se promedian los spreads de cada uno de los tramos de bonos por su nominal vivo.

En cuanto a la estimación de los flujos del Fondo, éstos se modelizan como la media de la media móvil de un número determinado de Euribor 12 meses, ponderado según el porcentaje de préstamos de la cartera que fijan en ese mes, y se le suma un margen medio.

Este margen medio se calcula de la siguiente manera, para cada índice de referencia de los préstamos subyacentes:

- Una media histórica contra el Euribor 12 meses.
- El margen medio ponderado por nominal vivo.

Las principales hipótesis utilizadas para la valoración de estos instrumentos financieros son las siguientes:

	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	0,42%
Vida media de los activos	214
Tasa de amortización anticipada	4,91%
Spread flujos de préstamos	0,53%
Spread medio bonos	0,00%
Tasa de morosidad	0,00%



CLASE 8.^a



ON3046127

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Cuenta Tesorería	30 225	31 044
Fondo de Reserva	70 000	69 531
	100 225	100 575

El saldo de este epígrafe corresponde a la cuenta corriente mantenida en el Agente Financiero Caixabank S.A (anteriormente Barclays Bank, S.A.) donde, además de la liquidez derivada de la operativa del Fondo, se encuentra depositado el Fondo de Reserva, que se constituyó inicialmente con cargo al Préstamo Subordinado para la Constitución del Fondo de Reserva por importe de 70.000 miles de euros. La cuenta corriente mantenida con el Agente Financiero devenga un tipo de interés igual a la media mensual del tipo EONIA (*Euros OverNight Index Average*).

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se devengaron intereses por esta cuenta corriente.

De acuerdo con el Folleto de Emisión del Fondo, el importe requerido del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:

- El importe inicial del Fondo de Reserva, esto es, 84.000 miles de euros.
- La cantidad mayor entre:
 - (i) El 12% del saldo vivo de los activos, deducidos los activos fallidos, en la correspondiente fecha de determinación.
 - (ii) La cifra de 42.000 miles de euros.

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la fecha de pago en cuestión, concurriera una de las siguientes tres circunstancias:

- (i) Que el importe a que asciende la suma del saldo vivo de los activos en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de los importes vencidos, fuera superior al 1,75% del saldo vivo de los Certificados de Transmisión Hipotecaria que tenga la consideración de activos fallidos en cualquier momento.
- (ii) Si tras realizar los cálculos en la fecha de determinación correspondiente, se estima que el Fondo de Reserva no se dotará hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.
- (iii) Que no hubieran transcurrido 3 años desde la fecha de constitución.



CLASE 8.^a



ON3046128

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

El movimiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016 del Fondo de Reserva es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del ejercicio	69 531	70 000
Aumentos	469	-
Disminuciones	-	(469)
Saldo al final del ejercicio	<u>70 000</u>	<u>69 531</u>

Al 31 de diciembre de 2017 el Fondo de Reserva cumple con los requerimientos mínimos establecidos en el folleto. Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo de Reserva presentaba un déficit de 469 miles de euros con respecto al importe mínimo requerido conforme al Folleto de Emisión del Fondo desde el 15 de septiembre de 2014.

11. Ajustes por periodificaciones de activo y pasivo

a) Ajustes por periodificaciones de activo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comisiones	-	-
Otros	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>

b) Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comisiones	80	92
Comisión Sociedad Gestora	50	57
Comisión Administrador	25	29
Comisión del agente de financiero / pagos	5	6
Comisión variable - Resultados realizados	-	-
Comisión variable - Resultados no realizados	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	33	33
	<u>113</u>	<u>125</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo a 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponden, principalmente, a la periodificación de las comisiones (Nota 18).



CLASE 8.^a



ON3046129

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

12. Pasivos financieros

El detalle de los epígrafes de Débitos y partidas a pagar es el siguiente:

	2017	2016
Pasivos financieros a largo plazo	803 054	888 243
Obligaciones y otros valores emitidos	733 054	818 243
Deudas con entidades de crédito	70 000	70 000
Pasivos financieros a corto plazo	101 299	101 899
Obligaciones y otros valores emitidos	99 921	100 352
Deudas con entidades de crédito	1 244	1 434
Acreedores y otras cuentas a pagar	134	113
	904 353	990 142

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación al 31 de diciembre de 2017 de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada una de las obligaciones contraídas.

Todas las deudas del Fondo están denominadas en euros.

Tanto las Obligaciones y otros valores emitidos como los Préstamos Subordinados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro C), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.^a



ON3046130

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

Los importes de los débitos y partidas a pagar a largo plazo con un vencimiento determinado o determinable clasificadas por año de vencimiento son los siguientes:

	Año de vencimiento							Total
	2018	2019	2020	2021	2022	Entre 2023 y 2026	Años posteriores	
Bonos Serie A	99 598	59 687	44 302	42 016	39 631	137 129	130 289	552 652
Bonos Serie B	-	17 755	29 534	28 011	26 421	91 419	86 860	280 000
Intereses Serie A	47	-	-	-	-	-	-	47
Intereses Serie B	276	-	-	-	-	-	-	276
Préstamo subordinado	7 311	-	-	-	-	-	70 000	77 311
Intereses préstamo subordinado	76	-	-	-	-	-	-	76
	107 308	77 442	73 836	70 027	66 052	228 548	287 149	910 362

a) Deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo

Estos epígrafes del balance adjunto recogen tres préstamos subordinados que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 23 de diciembre de 2011 con Barclays Bank, S.A., por un importe total de 87.898 miles de euros, destinados a financiar los gastos de constitución del Fondo y la emisión de los Bonos (en adelante, Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I), el importe requerido del Fondo de Reserva (en adelante, Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva), y la suscripción de los Certificados de Trasmisión Hipotecaria, incluyendo el desfase en el devengo de intereses entre los activos y los Bonos en la primera fecha de pago, y los intereses devengados por el nominal de los Certificados de Trasmisión Hipotecaria entre la fecha de constitución y la fecha de desembolso (en adelante, Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II).

El importe inicial en la fecha de concesión y el saldo vivo de los préstamos al 31 de diciembre de 2017, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 19), son los siguientes:

	Inicial	Saldo Vivo
Préstamo Subordinado	-	-
Para Gastos Iniciales I	2 056	-
Para Gastos Iniciales II	1 842	1 750
Para Constitución del Fondo de Reserva	84 000	75 561
	87 898	77 311

Los préstamos subordinados descritos devengan un tipo nominal variable fijado semestralmente, que será igual al tipo de interés de referencia de los Bonos, Euribor a 6 meses, y un margen del 0,60%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispone de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto.



CLASE 8.^a



ON3046131

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I se encuentra totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II se irá amortizando en cada una de las fechas de pago, en un importe equivalente al porcentaje indicado en la siguiente tabla, siempre que el Fondo disponga de fondos disponibles suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

<u>Fecha de Pago</u>	<u>% Amortización Principal</u>
Primera	5%
Segunda	5%
Tercera	11,25%
Cuarta	11,25%
Quinta	11,25%
Sexta	11,25%
Séptima	11,25%
Octava	11,25%
Novena	11,25%
Décima	11,25%

Si por no existir fondos disponibles suficientes en una fecha de pago, no se alcanzará el porcentaje máximo a amortizar descrito en la tabla anterior, en la siguiente fecha de pago se podrán amortizar importes dispuestos por un porcentaje máximo que incluirá:

- (i) El porcentaje máximo que corresponda en dicha fecha de pago.
- (ii) El porcentaje máximo que no se pudo amortizar en las fechas de pago anteriores a la fecha de pago en curso.

La amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva se efectuará en cada una de las fechas de pago por un importe igual a la diferencia entre el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso (Nota 10).



CLASE 8.^a



ON3046132

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

La distribución del saldo vivo de cada uno de los préstamos subordinados, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas, es la siguiente:

	2017	2016
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I		
Principal no vencido	-	-
Principal vencido no pagado	-	-
Intereses devengados no vencidos	-	-
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II	1 752	1 756
Principal no vencido	-	-
Principal vencido e impagado	1 750	1 750
Intereses devengados no vencidos	2	2
Intereses vencidos e impagados	-	4
Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva	75 635	77 513
Principal no vencido	70 000	70 000
Principal vencido e impagado	5 561	7 219
Intereses devengados no vencidos	74	109
Intereses vencidos e impagados	-	185
	77 387	79 269

La amortización del Préstamo Subordinado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	Saldo al 31.12.16	Amortización del principal	Saldo al 31.12.17
Préstamo Subordinado			
Para Gastos Iniciales I	-	-	-
Para Gastos Iniciales II	1 750	-	1 750
Para Constitución del Fondo de Reserva	77 219	1 658	75 561
	78 969	1 658	77 311

Al 31 de diciembre de 2017, no ha habido amortización del principal del préstamo subordinado correspondiente a los Gastos Iniciales II.

Durante el ejercicio 2017, no se han producido traspasos de largo a corto plazo.



CLASE 8.^a



ON3046133

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

	Saldo al 31.12.15	Amortización del principal	Saldo al 31.12.16
Préstamo Subordinado			
Para Gastos Iniciales I	-	-	-
Para Gastos Iniciales II	1 750	-	1 750
Para Constitución del Fondo de Reserva	77 351	(132)	77 219
	<u>79 101</u>	<u>(132)</u>	<u>78 969</u>

Al 31 de diciembre de 2016, no hubo amortización del principal del préstamo subordinado correspondiente a los Gastos Iniciales II.

Los intereses devengados durante los ejercicios económicos de 2017 y 2016 ascienden a un importe de 268 miles de euros y 404 miles de euros respectivamente, de los que 76 están pendientes de pago a 31 de diciembre de 2017 (111 miles en 2016) (Nota 15). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" con abono al epígrafe del balance de "Deudas con entidades de crédito - Intereses y gastos devengados no vencidos".

El importe de las correcciones de valor por repercusión de pérdidas correspondientes al Préstamo Subordinado asciende a 6.143 miles de euros en 2017 (7.835 miles de euros en 2016), que se registran con signo contrario en el epígrafe del balance de "Deudas con entidades de crédito – Préstamo Subordinado".

b) Obligaciones y otros valores emitidos a largo y corto plazo

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la emisión de Obligaciones y otros valores emitidos. A continuación se detalla el valor nominal de las obligaciones emitidas por el Fondo a 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como el plazo hasta su vencimiento, sin considerar el importe de "Intereses y gastos devengados no vencidos":

	Valor nominal		Vencimiento en años	
	2017	2016	2017	2016
Bonos Serie A	552 652	637 858	35	36
Bonos Serie B	280 000	280 000	35	36
	<u>832 652</u>	<u>917 858</u>		



CLASE 8.^a



ON3046134

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

Las características de cada una de las series de bonos en el momento de su emisión son las siguientes:

- Bonos ordinarios, que integran la Serie A, compuesta inicialmente por 22.400 bonos de 50 miles de euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de 1.120.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 6 meses más 30 puntos básicos, pagaderos los días 15 de marzo y septiembre de cada año, o siguiente día hábil. Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriores a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los activos. Su calificación crediticia (rating) es AAA/ AAA según las agencias de calificación Fitch Ratings España, S.A. y DBRS Ratings Limited, respectivamente.
- Bonos ordinarios, que integran la Serie B, compuesta inicialmente por 5.600 bonos de 50 miles de euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de 280.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 6 meses más 60 puntos básicos, pagaderos los días 15 de marzo y septiembre de cada año, o siguiente día hábil. Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriores a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los activos. Su calificación crediticia (rating) es B según la agencia de calificación DBRS Ratings Limited.

La fecha de vencimiento final del Fondo será el 15 de marzo de 2053. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo, y con ello la emisión de Bonos, en los supuestos que se describen en la Nota 1.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización quedó fijada en 8,62 años para los Bonos de la Serie A y en 23,13 años para los Bonos de la Serie B, en el momento de la emisión y bajo la hipótesis de mantenimiento de una tasa de amortización anticipada del 5%.

El desglose de las partidas de "Obligaciones y otros valores emitidos" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Obligaciones y otros valores emitidos a largo plazo	733 054	818 243
Principal – Bonos Serie A	453 054	538 243
Principal – Bonos Serie B	280 000	280 000
Obligaciones y otros valores emitidos a corto plazo	99 921	100 351
Principal – Bonos Serie A	99 598	99 614
Intereses devengados no vencidos – Serie A	47	344
Intereses devengados no vencidos – Serie B	276	393
	832 975	918 595



CLASE 8.^a



ON3046135

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresada en miles de euros)

El movimiento del principal de los Bonos en el ejercicio 2017:

	<u>Saldo al 31.12.16</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo al 31.12.17</u>
Bonos Serie A	637 857	(85 205)	552 652
Bonos Serie B	280 000	-	280 000
	917 857	(85 205)	832 652

El movimiento del principal de los Bonos en el ejercicio 2016:

	<u>Saldo al 31.12.15</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo al 31.12.16</u>
Bonos Serie A	718 894	(81 037)	637 857
Bonos Serie B	280 000	-	280 000
	998 894	(81 037)	917 857

El desglose de la amortización del principal de los Bonos durante el ejercicio 2017, con distribución por series y fechas de pago, es el siguiente:

	<u>Bonos Serie A</u>	<u>Bonos Serie B</u>	<u>Total</u>
16 de Marzo de 2017	43 695	-	43 695
15 de Septiembre de 2017	41 510	-	41 510
	85 205	-	85 205

Los intereses devengados durante los ejercicios de 2017 y 2016 ascienden a un importe de 1.165 miles de euros y 2.860 miles de euros respectivamente (Nota 15), de los que 323 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2017 (738 miles en 2016). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores emitidos" y en el epígrafe del balance de "Obligaciones y otros valores emitidos – Intereses y gastos devengados no vencidos".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	<u>Fitch Ratings España</u>		<u>DBRS Ratings Limited</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bonos Serie A	A+	A+	AA	A (high)
Bonos Serie B	-	-	BBB (high)	B



CLASE 8.ª



ON3046136

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

c) Acreedores y otras cuentas a pagar

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 existe un importe pendiente de pago de 134 y 113 mil de euros respectivamente.

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto. Además, los pagos efectuados se han realizado dentro de los plazos establecidos en su folleto, salvo los que se describen en las notas de la presente memoria.

13. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Dentro de este epígrafe del balance se incluyen los importes, netos del efecto fiscal, derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Activo	Pasivo
31 de diciembre de 2017		
Coberturas de flujos de efectivo	-	(31 310)
Gastos de constitución en transición	-	-
	-	(31 310)
31 de diciembre de 2016		
Coberturas de flujos de efectivo	-	(37 594)
Gastos de constitución en transición	-	-
	-	(37 594)

Los ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2017 y 2016 clasificados como "Coberturas de flujos de efectivo" se corresponden con el efecto de la valoración de los derivados de cobertura (Nota 9).



CLASE 8.^a



ON3046137

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

14. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias durante los ejercicios de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos titulizados (Nota 7)	4 054	5 931
Otros activos financieros (Nota 9)	-	-
	<u>4 054</u>	<u>5 931</u>

El epígrafe de “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros” recoge los intereses devengados de la cuenta de tesorería mantenida con el Agente Financiero (Nota 10).

15. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias durante los ejercicios de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Obligaciones y otros valores emitidos (Nota 12)	(1 165)	(2 860)
Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	(268)	(404)
	<u>(1 433)</u>	<u>(3 264)</u>

16. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias durante los ejercicios de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ganancias de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	516	67
Pérdidas de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	(1 869)	(2 186)
	<u>(1 353)</u>	<u>(2 119)</u>

El resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo corresponde a los intereses netos devengados a favor del Cedente en los ejercicios 2017 y 2016 por el contrato de permuta financiera descrito en la Nota 9.



CLASE 8.^a



ON3046138

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

17. Otros ingresos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias durante los ejercicios de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros ingresos	31	-
	<u>31</u>	<u>-</u>

18. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Otros gastos de explotación durante los ejercicios de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Servicios exteriores	(94)	(97)
Servicios de profesionales independientes	(3)	(10)
Otros servicios	(91)	(87)
Tributos	(4)	(50)
Otros gastos de gestión corriente	(281)	(315)
Comisión de la Sociedad Gestora	(176)	(198)
Comisión del Administrador	(87)	(98)
Comisión del Agente Financiero / pagos	(17)	(19)
Comisión variable - Resultados realizados	-	-
Otros gastos	(1)	-
	<u>(379)</u>	<u>(462)</u>

En el Folleto de Emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

a) Comisión de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando el 0,02% anual sobre la suma de los saldos vivos de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 se ha devengado por este concepto una comisión de 176 miles de euros y 198 miles de euros respectivamente, de los que están pendientes de pago 50 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 (57 miles de euros en 2016). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.



CLASE 8.ª



ON3046139

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

b) Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero CaixaBank S.A. (anteriormente Barclays Bank, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión del 0,002% anual sobre el saldo de principal pendiente de amortizar de los Bonos en la fecha de pago anterior.

Durante los ejercicios económicos de 2017 y 2016 se han devengado comisiones por este concepto de 17 miles de euros y 19 miles de euros respectivamente, de los que están pendientes de pago 5 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 (6 miles de euros en 2016). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.

c) Comisión de Administración

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en la fecha de pago anterior.

Durante los ejercicios económicos de 2017 y 2016 se ha devengado por este concepto una comisión de 87 miles de euros y 98 miles de euros respectivamente, de los que 25 miles de euros quedan pendiente de pago al 31 de diciembre de 2017 (29 miles de euros en 2016). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.

d) Comisión Variable

Se calcula como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada una de las fechas de liquidación.

Durante el ejercicio 2017 y 2016 no se ha devengado comisión variable.

Al 31 de diciembre de 2017, los ingresos y gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de liquidación ha sido negativa, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Fondo de 1.692 miles de euros. Asimismo, al 31 de diciembre de 2016, los ingresos y gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de liquidación ha sido negativa, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Fondo de 760 miles de euros. Estos han sido registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Repercusión de otras pérdidas (ganancias)" (Nota 20).

e) Otros gastos

Durante el ejercicio 2017 se han devengado 1 mil euros por este concepto. Durante el ejercicio 2016 se produjeron otros gastos por 1 mil euros.



CLASE 8.^a



ON3046140

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

19. Deterioro de activos financieros (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Activos titulizados	660	660
Derivados	-	-
Otros activos financieros	-	-
	660	660
Dotaciones con cargo a resultados	(30)	(718)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados	690	1 467
Otros	-	(89)
	660	660

El movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016 de los saldos de Correcciones de valor por deterioro de activos de los epígrafes de Activos financieros se presenta en la Nota 7.

20. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe a repercutir, positivo o negativo, según se trate de pérdidas o ganancias respectivamente, a los pasivos del Fondo, en orden inverso a la prelación de pagos establecida en el Folleto.

El movimiento de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Comisión Variable – Gasto del ejercicio actual	-	-
Repercusión de pérdidas a la comisión de administración	(1 692)	(760)
Repercusión de pérdidas al préstamo subordinado	-	-
(-) Comisión Variable devengada y no vencida en el ejercicio actual	-	-
	(1 692)	(760)



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0N3046141

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

21. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Por otro lado, la constitución del Fondo está exenta del concepto de operaciones societarias del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, de conformidad con la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos de los Certificados de Transmisión Hipotecaria, préstamos u otros activos titulizados no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidades Cedentes y serán devueltos a las mismas en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo tiene abiertos a inspección las declaraciones de impuestos de los ejercicios que le son aplicables de acuerdo con la legislación fiscal vigente.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2017.



CLASE 8.^a



ON3046142

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

22. Liquidaciones intermedias

a) Liquidaciones de Cobro

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de cobro que se han producido en los ejercicios 2017 y 2016:

Liquidación de cobro del periodo 2017	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Activos titulizados				
Cobros por amortización ordinaria	52 860	59 970	330 564	344 466
Cobros por amortizaciones anticipadas	30 130	27 204	238 312	183 912
Cobros por intereses ordinarios	3 901	-	76 799	-
Cobros por amortización previamente impagada	205	-	17 080	-
Cobros por intereses previamente impagados	2 799	-	5 890	-
Otros cobros en especie	-	-	65	-
Otros cobros en efectivo	21	-	146	-
	89 916	87 174	668 856	528 378

(*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

Liquidación de cobro del periodo 2016	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Activos titulizados				
Cobros por amortización ordinaria	54 204	59 786	277 704	284 496
Cobros por amortizaciones anticipadas	27 596	28 769	208 182	156 708
Cobros por intereses ordinarios	5 624	-	72 898	-
Cobros por amortización previamente impagada	3 197	-	16 875	-
Cobros por intereses previamente impagados	343	-	3 091	-
Otros cobros en especie	-	-	65	-
Otros cobros en efectivo	57	-	125	-
	91 021	88 555	578 940	441 204

(*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución



CLASE 8.^a



ON3046143

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

b) Liquidaciones de Pagos

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de pago que se han producido durante los ejercicios 2017 y 2016:

Liquidación de pagos del periodo 2017	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual(*)
Serie A				
Pagos por amortización ordinaria	85 204	59 970	575 284	332 919
Pagos por intereses ordinarios	503	16 609	31 358	110 142
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	85 707	76 579	606 642	443 061
Serie B				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	1 078	6 441	14 288	36 676
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	1 078	6 441	14 288	36 676
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	2 280	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	302	-	1 131	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	302	-	3 411	-

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



CLASE 8.^a



ON3046144

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresada en miles de euros)

Liquidación de pagos del periodo 2016	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual(*)
Serie A				
Pagos por amortización ordinaria	81 037	59 786	490 080	272 949
Pagos por intereses ordinarios	1 609	17 853	30 855	93 533
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	82 646	77 639	520 935	366 482
Serie B				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	1 424	6 459	13 210	30 235
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	1 424	6 459	13 210	30 235
Pagos por amortización de préstamos subordinados	132	-	2 280	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	213	-	829	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	345	-	3 109	-

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución

23. Hechos posteriores al cierre

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las Cuentas Anuales.



CLASE 8.^a



0N3046145

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresada en miles de euros)

24. Otra información

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2017 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 5 miles de euros (5 miles de euros en 2016).

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han devengado honorarios por otras sociedades que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers como consecuencia de otros servicios prestados.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2017 y 2016, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario V, FTA

CLASE 8.a

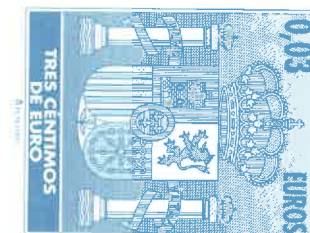


Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario V, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Párrafo (6)	Situación actual 31/12/2017						Situación cierre anual anterior 31/12/2016						Hipótesis inicio de fallelos/activos											
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada								
Participaciones hipotecarias	0,321	0,71	0,403	0,12	0,420	0	0,410	4,02	1,360	1,04	1,400	0,11	1,420	0	1,440	2,21	2,360	0	2,400	0	2,440	0		
Certificados de transmisión de hipoteca	0,321	1,17	0,401	0,14	0,421	47,22	0,411	3,29	1,383	1,01	1,401	0,13	1,421	0	1,441	3,04	2,381	0,43	2,421	1,03	2,421	0	2,441	0
Préstamos hipotecarios	0,322		0,402		0,422		0,442		1,382		1,402		1,422		1,442		2,382		2,402		2,422		2,442	
Cédulas hipotecarias	0,323		0,403		0,423		0,443		1,353		1,403		1,423		1,443		2,363		2,403		2,423		2,443	
Préstamos a promotores	0,324		0,404		0,424		0,444		1,354		1,404		1,424		1,444		2,364		2,404		2,424		2,444	
Préstamos a PYMES	0,325		0,405		0,425		0,445		1,365		1,405		1,425		1,445		2,365		2,405		2,425		2,445	
Préstamos a empresas	0,326		0,406		0,426		0,446		1,386		1,406		1,426		1,446		2,386		2,406		2,426		2,446	
Préstamos corporativos	0,327		0,407		0,427		0,447		1,367		1,407		1,427		1,447		2,367		2,407		2,427		2,447	
Cédulas territoriales	0,328		0,408		0,428		0,448		1,368		1,408		1,428		1,448		2,368		2,408		2,428		2,448	
Bonos de tesorería	0,329		0,409		0,429		0,449		1,339		1,409		1,429		1,449		2,339		2,409		2,429		2,449	
Deuda subordinada	0,330		0,410		0,430		0,450		1,590		1,410		1,430		1,450		2,590		2,410		2,430		2,450	
Créditos AAPP	0,331		0,411		0,431		0,451		1,391		1,411		1,431		1,451		2,391		2,411		2,431		2,451	
Préstamos consumo	0,332		0,412		0,432		0,452		1,392		1,412		1,432		1,452		2,392		2,412		2,432		2,452	
Préstamos automoción	0,333		0,413		0,433		0,453		1,393		1,413		1,433		1,453		2,393		2,413		2,433		2,453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0,334		0,414		0,434		0,454		1,394		1,414		1,434		1,454		2,394		2,414		2,434		2,454	
Cuentas a cobrar	0,335		0,415		0,435		0,455		1,395		1,415		1,435		1,455		2,395		2,415		2,435		2,455	
Derechos de crédito futuros	0,336		0,416		0,436		0,456		1,396		1,416		1,436		1,456		2,396		2,416		2,436		2,456	
Bonos de titulización	0,337		0,417		0,437		0,457		1,397		1,417		1,437		1,457		2,397		2,417		2,437		2,457	
Cédulas internacionalización	0,338		0,418		0,438		0,458		1,398		1,418		1,438		1,458		2,398		2,418		2,438		2,458	
Otros	0,339		0,419		0,439		0,459		1,399		1,419		1,439		1,459		2,399		2,419		2,439		2,459	



0N3046146

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario V, FTA

CLASE 8.^a



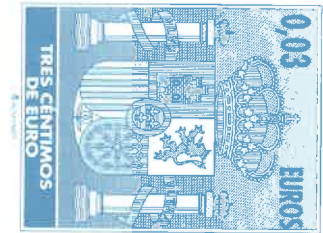
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario V, FTA	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagos (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado						Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total				
			Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses no consumidos en contabilidad	Total	Principal pendiente no vencido	Otros importes				Deuda Total			
Hasta 1 mes	0460	21	0467	9	0474	0	0461	0468	0	0493	1.605	0502	0	0509	1.693
De 1 a 3 meses	0461	17	0460	17	0475	1	0462	0469	18	0496	1.419	0503	0	0510	1.435
De 3 a 6 meses	0462	7	0469	12	0476	1	0465	0490	13	0497	476	0504	0	0511	499
De 6 a 9 meses	0462	4	0470	32	0477	1	0404	0491	35	0498	994	0505	0	0512	999
De 9 a 12 meses	0464	3	0471	11	0478	0	0425	0492	12	0499	196	0506	0	0513	200
Más de 12 meses	0465	44	0472	1.317	0479	13	0426	0493	119	0494	1.452	0507	5.037	0514	6.499
Total	0465	96	0473	1.397	0480	20	0467	0494	122	0501	9.746	0508	0	0515	11.285

Impagos con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado						Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total	Valor garantía	Valor Garantía con Teoría > 2 años	% Debito / v. Titulación							
			Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses no consumidos en contabilidad	Total	Principal pendiente no vencido	Otros importes							Deuda Total	Valor garantía	Valor Garantía con Teoría > 2 años	% Debito / v. Titulación			
Hasta 1 mes	0515	21	0522	8	0529	0	0536	0543	8	0550	1.605	0557	0	0564	1.693	0571	6.127	0578	6.127	0504	27,63
De 1 a 3 meses	0516	17	0523	17	0530	1	0537	0544	13	0551	1.419	0558	0	0565	1.435	0572	4.091	0579	4.091	0505	35,14
De 3 a 6 meses	0517	7	0524	12	0531	1	0538	0545	13	0552	476	0559	0	0566	499	0573	1.922	0580	1.922	0506	25,44
De 6 a 9 meses	0518	4	0525	32	0532	1	0539	0546	35	0553	994	0560	0	0567	999	0574	1.717	0581	1.717	0507	56,39
De 9 a 12 meses	0519	3	0526	11	0533	0	0540	0547	12	0554	196	0561	0	0568	200	0575	528	0582	528	0508	39,49
Más de 12 meses	0520	44	0527	1.317	0534	16	0541	0548	119	0554	1.452	0562	5.037	0569	6.499	0576	16.571	0583	16.971	0509	30,33
Total	0521	96	0528	1.397	0535	20	0542	0549	122	0555	9.746	0562	0	0570	11.285	0577	31.356	0584	31.356	0510	35,99

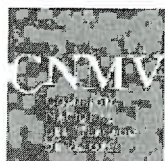


0N3046147

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario V, FTA

CLASE 8ª



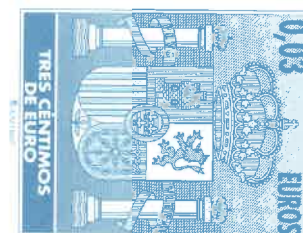
	5.05.1
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario V, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 22/12/2011	
Inferior a 1 año	0600	606	1600	578	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	1.673	1601	1.416	2601	150
Entre 2 y 3 años	0602	3.650	1602	3.000	2602	1.091
Entre 3 y 4 años	0603	5.261	1603	5.206	2603	
Entre 4 y 5 años	0604	7.536	1604	7.925	2604	6.641
Entre 5 y 10 años	0605	75.191	1605	74.923	2605	63.243
Superior a 10 años	0606	715.263	1606	803.121	2606	1.326.067
Total	0607	819.379	1607	896.168	2607	1.400.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	17,85	1608	16,63	2608	22,59

Antigüedad	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 22/12/2011	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	9,97	1609	9	2609	4,09



0N3046148

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario V, FTA

CLASE 8ª

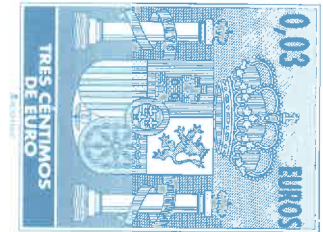


Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario V, FTA	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663519 CAIXABANK, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación inicial 31/12/2017				Situación de activos anteriores a 1/12/2017				Situación inicial 22/11/2017			
	Nº de activos vivos		Principales pendientes		Nº de activos vivos		Principales pendientes		Nº de activos vivos		Principales pendientes	
0% - 40%	0520	5.459	0620	347.451	1620	5.395	1620	356.287	2620	4.694	2620	304.615
40% - 60%	0621	2.662	0631	352.587	1621	2.616	1621	350.307	2621	2.841	2621	352.333
60% - 80%	0622	675	0632	107.423	1622	1.124	1632	183.493	2622	2.964	2622	531.325
80% - 100%	0623	18	0633	2.614	1623	37	1633	5.759	2623	468	2633	35.124
100% - 120%	0624	1	0634	80	1624	1	1634	52	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	1	0635	122	1625	1	1635	130	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	1	0636	101	1626	1	1636	106	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627		0637		1627		1637		2627	0	2637	0
Total	0528	8.797	0538	610.379	1628	9.177	1638	896.168	2628	10.967	2638	1.400.003
Media ponderada (%)	0639	41,84	0549		1639	43,95	1649		2639	53,71	2649	



0N3046149

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario V, FTA

CLASE 8ª

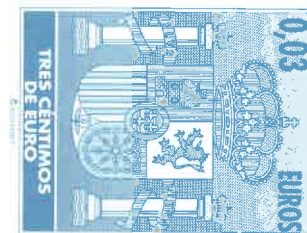


	5.05.1
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario V, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 22/12/2011	
Tipo de interés medio ponderado	0,650	0,47	1,650	0,54	2,650	2,52
Tipo de interés nominal máximo	0,651	4,40	1,651	4,40	2,651	6,50
Tipo de interés nominal mínimo	0,652	0,17	1,652	0,29	2,652	1,30



0N3046150

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario V, FTA

CLASE 8.^a
FONDO DE TITULIZACIÓN

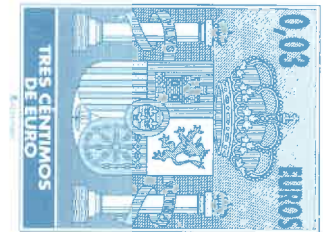


Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario V, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 20/12/2016							
	Nº de activos vivos	Principales pendientes	Nº de activos vivos	Principales pendientes	Nº de activos vivos	Principales pendientes						
Andalucía	0560	1.475	0533	138.196	1560	1.529	1660	130.421	2660	1.737	2653	194.504
Aragón	0561	360	0624	26.387	1551	381	1684	29.122	2661	425	2624	43.025
Asturias	0562	78	0625	5.444	1552	80	1605	5.990	2662	92	2625	9.139
Baleares	0563	479	0536	45.740	1553	500	1506	50.316	2663	560	2606	73.567
Canarias	0564	716	0627	53.232	1554	746	1627	61.369	2664	886	2627	37.672
Castabria	0565	116	0568	9.201	2555	122	1608	10.133	2665	135	2609	15.115
Castilla-León	0566	322	0629	26.933	1506	339	1639	29.760	2666	391	2639	44.924
Castilla-La Mancha	0567	135	0591	10.695	1567	164	1691	11.903	2667	391	2690	38.216
Cataluña	0568	1.272	0691	133.501	1568	1.317	1691	147.039	2668	1.408	2697	216.568
Ceuta	0569		0692		1569		1692		2669	0	2692	0
Extremadura	0570	65	0553	4.810	1670	69	1693	5.372	2670	82	2693	9.259
Galicia	0571	171	0694	13.129	1671	182	1694	14.325	2671	199	2694	21.320
Madrid	0572	2.072	0595	236.020	1672	2.170	1695	262.164	2672	2.234	2695	440.005
Melilla	0573		0696		1673		1696		2673	0	2696	0
Murcia	0574	203	0667	16.359	1674	210	1697	18.043	2674	220	2697	25.772
Navarra	0575	75	0698	6.033	1675	76	1698	7.326	2675	84	2698	10.403
La Rioja	0576	27	0699	2.341	1576	27	1699	2.510	2676	33	2699	3.052
Comunidad Valenciana	0577	932	0700	73.245	1677	969	1700	81.213	2677	1.101	2700	120.131
País Vasco	0578	279	0701	26.136	1678	296	1701	29.133	2678	348	2701	45.594
Total España	0579	8.797	0702	810.379	1679	9.177	1702	896.168	2679	10.967	2702	1.400.000
Otros países Unión Europea	0580		0703		1680		1703		2680	0	2703	0
Resto	0681		0704		1681		1704		2681	0	2704	0
Total general	0682	8.797	0705	810.379	1682	9.177	1705	896.168	2682	10.967	2705	1.400.000



0N3046151

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario V, FTA

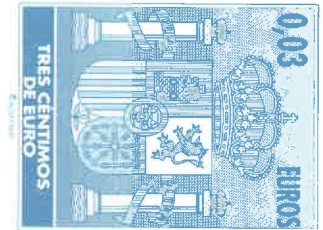
S05.1
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario V, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G:

Concentración	Situación actual 31/12/2017				Situación cierre anual anterior 31/12/2016				Situación inicial 23/11/2011			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0,10	1,03			1,10	0,97			2,18	0,78		
Sector	0,11		0,12		1,11		1,12		2,11	0	2,12	0

CLASE 8.a



0N3046152

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario V, FTA

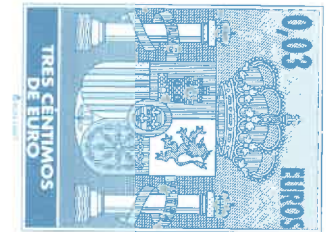
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario V, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2017	
Mercados de cotización: de los valores emitidos: AJAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Miles de euros		Situación actual 31/12/2017			Situación cierre en el anterior 31/12/2016			Situación inicial 23/12/2011					
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principial pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principial pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principial pendiente			
		0730	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722			
E50312276019	B	5.600	50.000	280.000	5.600	50.000	200.000	5.600	50.000	200.000			
E50312276001	A	22.400	24.672	552.653	22.400	28.476	637.257	22.400	50.000	1.120.000			
Total		0723	28.000	0724	832.653	1723	20.000	1724	917.057	2723	28.000	2724	1.400.000

CLASE 8ª



0N3046153

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 651 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario V, FTA

CLASE 8.a



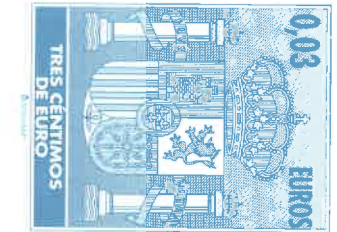
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario V, FTA	5.052
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2017	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Código	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicación	Intereses			Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por recuperación de pérdidas			
						Intereses Acumulados	Intereses impagados	Serie devenga Intereses en el periodo	Principal no vencido	Principal impagado					
						0730	0731	0732	0733	0734	0735	0736	0737	0738	0739
ES0312276019	B	5	EURIBOR 6 MESES	0,50	0,36		276	0	51	260.000	0	260.000			
ES0312276001	A	NS	EURIBOR 6 MESES	0,30	0,05		47	0	51	552.653	0	552.653			
Total						0740	322	0741		0743	832.653	0744	832.653	0745	832.653

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 31/12/2014	
	0747	0,16	0748	0,26	0749	1,70

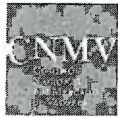


0N3046154

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario V, FTA

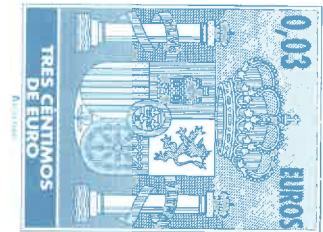
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario V, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2017	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2017								Situación período comparativo anterior 31/12/2016							
		Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del período		Pagos acumulados		Pagos del período		Pagos acumulados		Pagos del período		Pagos acumulados		Pagos del período		Pagos acumulados	
0750		0751		0752		0753		1750		1751		1752		1753			
ES0312276001	A		597.347				32.060				482.143				31.557		
ES0312276019	B		0				14.140				0				13.962		
Total		0754	0755	567.347	0756		0757	46.200	1754	0	1755	482.143	1756	0	1757	44.619	

CLASE 8.ª

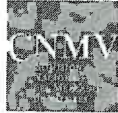


0N3046155

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario V, FTA

CLASE 8.ª

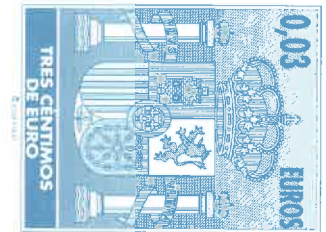


Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario V, FTA	9.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2017	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (1)	Calificación:		
				Situación actual 31/12/2017	Situación clase anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 12/12/2011
ES0312276001	A	02/06/2016	DBRS	AA	A (high)	AAA
ES0312276001	A	19/07/2016	Fitch	A+	A+	AAA
ES0312276019	B	02/06/2016	DBRS	BBB (high)	B	B



0N3046156

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario V, FTA

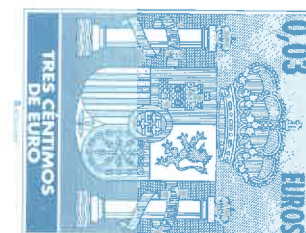
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario V, FTA	5.052
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2017	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principales perdidas					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anterior 31/12/2016		Situación inicial 22/12/2011	
Inferior a 1 año	0765		1765		2745	
Entre 1 y 2 años	0766		1766		2746	
Entre 2 y 3 años	0767		1767		2747	
Entre 3 y 4 años	0768		1768		2748	
Entre 4 y 5 años	0769		1769	637.037	2749	
Entre 5 y 10 años	0770	832.653	1770	0	2770	0
Superior a 10 años	0771		1771	200.000	2771	1.400.000
Total	0771	832.653	1772	917.857	2772	1.400.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	8,52	1773	8,54	2773	12,67

CLASE 8.^a



0N3046157

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario V, FTA

CLASE 8.^a

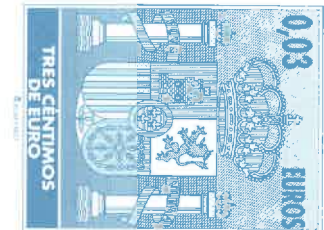


Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario V, FTA	5.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejores creencias del Fondo	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicio 22/12/2014	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	70.000	1775	69.531	2775	04.000
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0775	70.000	1775	70.000	2775	04.000
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	8,41	1777	7	2777	6
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	Notas Explicativas	1778		2778	
1.4 Rating de la contrapartida	0779	Notas Explicativas	1779		2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780	Notas Explicativas	1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0791	0	1791	0	2791	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0792	0	1792	0	2792	
2.2 Denominación de la contrapartida	0793	Notas Explicativas	1793		2793	
2.3 Rating de la contrapartida	0794	Notas Explicativas	1794		2794	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0795		1795		2795	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avalas (miles de euros)	0786	0	1786	0	2786	
3.1 Porcentaje que representan los avalas sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	0	1787	0	2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788	Notas Explicativas	1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789	Notas Explicativas	1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790	Notas Explicativas	1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	5	2791	5	2791	5
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	66,57	1792	69,49	2792	20
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

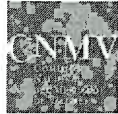


0N3046158

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario V, FTA

CLASE 8.ª

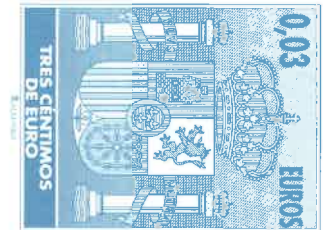


Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario V, FTA	5.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otros conceptos
Contrapartida	Función de liquidación	Tipo de interés anual	Notional	Tipo de interés anual	Notional	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 22/12/2011	
0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1805	2805	3806



0N3046159

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



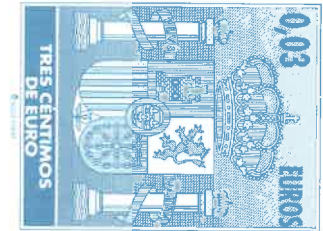
Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario V, FTA

CLASE 8ª



Permuta 1	BARCLAYS BANK PLC	SEMESTRAL	Suma de (i) intereses ordinarios de las Participaciones Hipotecarias, correspondientes al tipo de interés de referencia (calculado mediante la deducción del margen aplicable a cada liquidación del Préstamo Hipotecario) y en (ii) concepto de la parte variable de los intereses de demora de las Participaciones Hipotecarias, esto es, el tipo de interés de referencia sobre el que se pagan dichos intereses de demora durante el Periodo de Liquidación en curso, entre el Importe Nominal, multiplicado por 360 y dividido por los días efectivos existentes en dicho Periodo de Liquidación	Suma de los Importes Nacionales Individuales. Importe Nacional Individual de cada Préstamo Hipotecario: se dividirán (i) las cantidades efectivamente ingresadas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios de las Participaciones Hipotecarias, correspondientes al tipo de interés de referencia (calculado mediante la deducción del margen aplicable a cada liquidación del Préstamo Hipotecario) y en concepto de la parte variable de los intereses de demora de las Participaciones Hipotecarias, esto es, el tipo de interés de referencia sobre el que se pagan dichos intereses de demora entre (ii) el tipo de interés de referencia aplicado en cada liquidación en el correspondiente Préstamo Hipotecario que será siempre Euribor a un año	Importe Nacional del Periodo de Liquidación por el tipo de interés EURIBOR a 3 meses	Suma de los Importes Nacionales Individuales. Importe Nacional Individual de cada Préstamo Hipotecario: se dividirán (i) las cantidades efectivamente ingresadas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios de las Participaciones Hipotecarias, correspondientes al tipo de interés de referencia (calculado mediante la deducción del margen aplicable a cada liquidación del Préstamo Hipotecario) y en concepto de la parte variable de los intereses de demora de las Participaciones Hipotecarias, esto es, el tipo de interés de referencia sobre el que se pagan dichos intereses de demora entre (ii) el tipo de interés de referencia aplicado en cada liquidación en el correspondiente Préstamo Hipotecario que será siempre Euribor a un año	-31.794	-30.410	-70.273				
Totales							0000	-31.794	0009	-30.410	0010	-70.273	



0N3046160

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario V, FTA

CLASE 8.^a
HAYAS

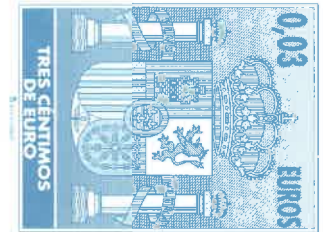


	5.053
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario V, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO 8

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Reservado riesgo cubierto	Importe nominal del riesgo cubierto (miles de euros)			Valor en libros (miles de euros)				Otras características
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 22/12/2011	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 22/12/2011		
Préstamos hipotecarios	0811	1011	2011	0829	1029	2029	3029	
Cédulas hipotecarias	0812	1012	2012	0830	1030	2030	3030	
Préstamos a promotores	0813	1013	2013	0831	1031	2031	3031	
Préstamos a PYMES	0814	1014	2014	0832	1032	2032	3032	
Préstamos a empresas	0815	1015	2015	0833	1033	2033	3033	
Préstamos corporativos	0816	1016	2016	0834	1034	2034	3034	
Cédulas territoriales	0817	1017	2017	0835	1035	2035	3035	
Bonos de tesorería	0818	1018	2018	0836	1036	2036	3036	
Deuda subordinada	0819	1019	2019	0837	1037	2037	3037	
Créditos AAPP	0820	1020	2020	0838	1038	2038	3038	
Préstamos consumo	0821	1021	2021	0839	1039	2039	3039	
Préstamos autonomía	0822	1022	2022	0840	1040	2040	3040	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1023	2023	0841	1041	2041	3041	
Cuentas a cobrar	0824	1024	2024	0842	1042	2042	3042	
Derechos de crédito futuros	0825	1025	2025	0843	1043	2043	3043	
Bonos de titulización	0826	1026	2026	0844	1044	2044	3044	
Total	0827	1027	2027	0845	1045	2045	3045	

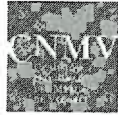


0N3046161

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario V, FTA

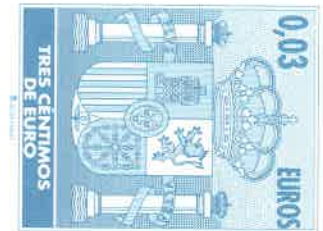
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario V, FTA	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contraparte		Importe fijo (miles de euros)		Criterios de determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folletos / escritura		Condiciones iniciales: folletos / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo	% anual												
Comisión sociedad gestora	0062	HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	1062	100	2062	Días del mes /Días año	3062	0,020	4062	225	5062	30	6062	Semestral	7062	S	8062	
Comisión administrador	0063	BARCLAYS BANK, S.A.	1063	0	2063	Días del mes /Días año	3063	0,010	4063	0	5063	0	6063	Semestral	7063	S	8063	
Comisión del agente financiero/pagos	0064	CAIXABANK, S.A.	1064	0	2064	Días del mes /base 365	3064	0	4064	0	5064	0	6064	Semestral	7064	N	8064	
Otras	0065		1065		2065				4065		5065		6065		7065		8065	

CLASE 8.ª



0N3046162

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario V, FTA

CLASE 8ª



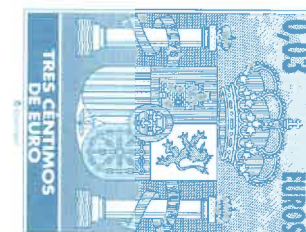
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario V, FTA	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0066	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0067	N
3 Otros (S/N)	0068	N
3.1 Descripción	0069	
Contrepartido	0070	Caixabank
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0071	Módulo adicional 3.7.2.3

Determinación por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)		Fecha cálculo															Total			
		31/03/2017	30/06/2017	30/09/2017	31/12/2017															
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0672																			
Margen de intereses	0873	612	227	225	205															1.269
Deterioro de activos financieros (neto)	0374	346	-29	70	273															661
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	0																		0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	0		12	100															112
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0077	-64	-67	-97	-100															-340
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0578	874	130	200	479	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.693
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0079	0																		0
Repercusión de ganancias (+) (C)	0880	-874	-130	-209	-479															-1.693
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	0																		0
Repercusión de pérdidas (+) (-)(A)-(B)+(C)+(D)	0882	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comisión variable pagada	0883	0																		0
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	0																		0



0N3046163

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario V, FTA

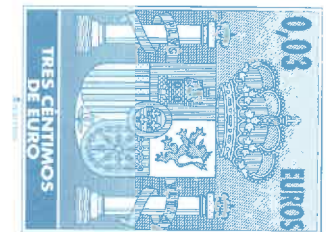
Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario V, FTA	5.055
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determina la diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	Fecha cálculo												Total	
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0125													
Saldo inicial	1805													
Cobros del periodo	0887													
Pagos por gestos y comisiones, distintas de la comisión variable	1820													
Pagos por derivados	2889													
Retención importe Fondo de Reserva	0090													
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0291													
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892													
Resto pagos/retenciones	0022													
Saldo disponible	1054													
Liquidación de comisión variable	0891													

CLASE 8ª



0N3046164

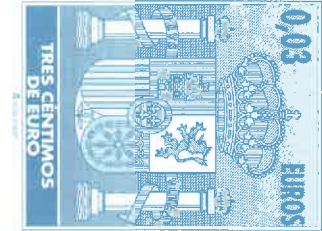
AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06

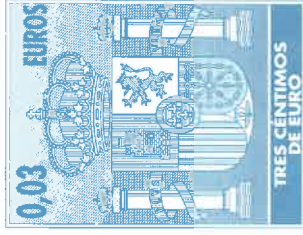
ESTADO S.06.3
 AyT Goya Hipotecario V, FTA
 CUADRO 4. INFORMACIÓN SOBRE LAS MEDIDAS CREDITICIAS DEL FONDO
 CONTRAPARTIDAS Y RATINGS

	SITUACIÓN FORTALE													SITUACIÓN CRÉDITO ANEXO INTERVENIR												SITUACIÓN DÉBIL											
	I. A SUJECIÓN (A CONTROVERTIDA)						II. A SU RESERVA DE LA CONTRAPARTIDA							I. A RATINGS DE LA CONTRAPARTIDA				II. A RATINGS RESUMIDO DE LA CONTRAPARTIDA				I. A RATINGS DE LA CONTRAPARTIDA						II. A RATINGS RESUMIDO DE LA CONTRAPARTIDA									
	I. A		II. B		III. C		IV. D		V. E		VI. F			VII. G	VIII. H	IX. I	X. J	XI. K	XII. L	XIII. M	XIV. N	XV. O	XVI. P	XVII. Q	XVIII. R	XIX. S	XX. T	XXI. U	XXII. V	XXIII. W	XXIV. X	XXV. Y	XXVI. Z				
CONTRAPARTIDA HIPOTECARIA	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR				
CONTRAPARTIDA FINANCIERA	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR					
OTRAS CONTRAPARTIDAS	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR	CAJASUR					

CLASE 8.^a



0N3046165



ON3046166

CLASE 8.a

Operación 8.a

AVT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06



HECHOS RELEVANTES

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHOS RELEVANTES - CMMV
AVT Goya Hipotecario V FTA	30/02/2011		Modificación al tipo de la serie A de A-A4 y la serie B de A-BBB, por parte de S06S	4007100 20 de mayo de 2017
AVT Goya Hipotecario V FTA	30/02/2011		Modificación al tipo del primer A de A-(aa) a A+ (aa), por parte de S06S Ratings.	4040007 1 de agosto de 2016
AVT Goya Hipotecario V FTA	28/02/2011		Emisión de Certificados de Depósito Fondo de Reserva y Ahorro de Fomento de Pago Anticipado	3679267 20 de septiembre de 2012
AVT Goya Hipotecario V FTA	28/02/2011		Pedidos por Mercado de Valores Bank S.A.U., por Santander, S.A.	3621702 2 de junio de 2013
AVT Goya Hipotecario V FTA	28/02/2011		Modificación al tipo de la certificación de Titulo A de AA(AA) a A+(A), por parte de S06S Ratings	3679262 16 de febrero de 2012
AVT Goya Hipotecario V FTA	28/02/2011		Modificación al tipo de la certificación del Titulo A de AA(AA) a A+(A), por parte de S06S	3679274 2 de febrero de 2013
AVT Goya Hipotecario V FTA	28/02/2011		Acciones realizadas	3440017 16 de mayo de 2013
AVT Goya Hipotecario V FTA	28/02/2011		Modificación al tipo de la certificación de las series del Titulo A de AA(AA) a A+(A), por parte de S06S Ratings	Nº 2140442 23 de julio de 2014
AVT Goya Hipotecario V FTA	28/02/2011		Trasferencia de participaciones hipotecarias y administrativas realizadas	Nº 2140080 4 de julio de 2014
AVT Goya Hipotecario V FTA	28/02/2011	Serie A – AAA(AAA) a A+ (aa) – Baa1	Modificación al tipo de la certificación de las series del Titulo A de AA(AA) a A+(A), por parte de S06S Ratings	Nº 2140462 16 de febrero de 2013



CLASE 8.^a



ON3046167

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06



MODIFICACIONES ESCRITURA

	Fecha Modificación	Estipulaciones modificadas
AYT GOYA HIPOTECARIO V, FTA	23/01/2015	ADICIÓN DOWNGRADE LANGUAGE ESTIPULACIONES 10.2, 14.6, 18.1 Y 18.7.2. MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN, DEL CONTRATO DE FERMIA FINANCIERA DE INTERES Y DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS.
AYT GOYA HIPOTECARIO V, FTA	17/09/2015	REDUCCIÓN DE LA CANTIDAD REQUERIDA DEL FONDO DE RESERVA. ESTIPULACIÓN 10.5.



CLASE 8.^a



ON3046168

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

a) Naturaleza del Fondo y obligaciones de la Sociedad Gestora

El Fondo constituye un patrimonio separado y carente de personalidad jurídica que, de conformidad con el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización ("Real Decreto 96/1998"), es administrado y representado por una sociedad gestora. El Fondo sólo responde de las obligaciones frente a sus acreedores con su patrimonio.

La capacidad del Fondo para cumplir con las obligaciones de pago de principal e intereses derivadas de los Bonos, así como de sus gastos operativos y administrativos, dependen principalmente de los ingresos recibidos de los Préstamos Hipotecarios.

Los Bonos no están garantizados, ni serán obligaciones ni responsabilidad de ninguna otra entidad distinta del Fondo.

La Sociedad Gestora desempeña para el Fondo aquellas funciones que se le atribuyen en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, (la "**ley 19/1992**") en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulta de aplicación, así como la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos como gestora de negocios ajenos, sin que exista ningún sindicato de titulares de los Bonos. Por consiguiente, la capacidad de defensa de los intereses de los titulares de los Bonos, depende de los medios de la Sociedad Gestora.

b) Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso debe proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya. En esa situación no existe garantía alguna de que se encuentre una sociedad gestora sustituta con la experiencia adecuada. Esto podría demorar la gestión de los pagos de los Préstamos Hipotecarios y en último término afectar negativamente al pago de los Bonos.

Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos por el mismo, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el Folleto Informativo.



CLASE 8.ª



ON3046169

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

c) Acciones de los titulares de los Bonos

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de acción alguna contra los deudores de los Préstamos Hipotecarios que hayan incumplido sus obligaciones de pago de los mismos, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, quien ostenta dicha acción.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta del Fondo o (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de más acciones contra Barclays Bank, S.A. o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios. Dichas acciones deben resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

d) Aplicabilidad de la Ley Concursal

Tanto Barclays Bank, S.A. como la Sociedad Gestora y cualquiera de los restantes participantes en la operación, pueden ser declarados en concurso. El concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes podría afectar a las relaciones contractuales con el Fondo de conformidad con lo dispuesto en la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal (la "Ley Concursal").

Por lo que se refiere al negocio de emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, sólo podrá ser rescindido o impugnado al amparo de lo previsto en el artículo 71 de la Ley Concursal, por la administración concursal de Barclays Bank, S.A. y previa demostración de la existencia de fraude en el referido negocio, todo ello según lo contemplado en el artículo 15 de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, que regula el mercado hipotecario (la "**Ley del Mercado Hipotecario**"), en su redacción actual. No obstante lo anterior, en el caso de que se apreciase que el contrato de cesión cumple las condiciones señaladas en la Disposición Adicional 3ª de la Ley 1/1999, la cesión de los Activos al Fondo podría ser rescindible conforme al régimen general previsto en el artículo 71 de la Ley Concursal, que establece en su apartado 5 que en ningún caso podrán ser objeto de rescisión los actos ordinarios de la actividad empresarial del Cedente realizadas en condiciones normales.



CLASE 8.^a



ON3046170

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

En el supuesto de que se declare el concurso de Barclays Bank, S.A. conforme a la Ley Concursal, el Fondo, actuando a través de la Sociedad Gestora, tendría derecho de separación sobre los títulos múltiples representativos de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, en los términos previstos en los artículos 80 y 81 de la Ley Concursal. Además, el Fondo, actuando a través de su Sociedad Gestora, tendría derecho a obtener de Barclays Bank, S.A. las cantidades que resulten de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca desde la fecha de la declaración de concurso, ya que dichas cantidades se considerarían como propiedad del Fondo, a través de su Sociedad Gestora, y, por lo tanto, deberán ser transmitidas a la Sociedad Gestora en representación del Fondo. Este derecho de separación no se extendería necesariamente al dinero que Barclays Bank, S.A. hubiera recibido y mantuviera por cuenta del Fondo con anterioridad a esa fecha, ya que éste podría quedar afecto a las resultas del concurso, de conformidad con la interpretación mayoritariamente seguida del artículo 80 de la vigente Ley Concursal, dada la esencial fungibilidad del dinero. Los mecanismos que atenúan el mencionado riesgo se describen en los apartados 3.4.5 (Cobro por el Fondo de los pagos relativos a los activos), 3.7.2.1 (Gestión de cobros) del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998 y lo establecido en el apartado 1b) del Folleto Informativo.

e) Informaciones procedentes de terceros

El Fondo suscribió contratos con terceros para la prestación de ciertos servicios en relación con los Bonos. Estos incluyen el Contrato de Administración, el Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I, el Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II, el Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva, el Contrato de Permuta Financiera de Intereses, el Contrato de Servicios Financieros y la Escritura de Constitución.

Los titulares de los Bonos podrían verse perjudicados en el caso de que cualquiera de las referidas partes incumpliera las obligaciones asumidas en virtud de cualquiera de los contratos anteriores.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

a) Precio

La Entidad Suscriptora se comprometió de forma irrevocable a suscribir íntegramente la emisión de Bonos de conformidad con lo establecido en el apartado 4.13.1 de la Nota de Valores y en virtud de la Escritura de Constitución. Dado que la emisión ha sido suscrita íntegramente por la Entidad Suscriptora y, en consecuencia, su precio no estuvo sujeto a contraste mediante transacción en mercado, no se puede afirmar que las condiciones económicas de los Bonos correspondieran a las que pudieran estar vigentes en el mercado secundario en la Fecha de Constitución del Fondo. Dicha consideración sobre la valoración de los Bonos se realiza a los efectos de informar a terceros, en particular a inversores o tomadores de los Bonos en concepto de garantía.



CLASE 8.ª



ON3046171

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

b) Liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

Además, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo, en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

c) Rentabilidad

La rentabilidad de los Bonos a su vencimiento depende entre otros factores del importe y fecha de pago del principal de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y del precio satisfecho por los tenedores de los Bonos.

El cumplimiento por el deudor con los términos pactados en los Préstamos Hipotecarios (por ejemplo la amortización del principal, pagos de intereses) está influido por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, tipos de interés del mercado, la disponibilidad de alternativas de financiación, la propensión de los propietarios al cambio de vivienda, la situación laboral y económica de los deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

El cálculo de la tasa interna de rentabilidad recogida en el Folleto Informativo está sujeto, entre otras, a hipótesis que se recogen en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse, así como a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del Tipo de Interés Nominal de los Bonos.

d) Duración

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos que se recoge en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo está sujeto a la amortización en tiempo y forma de los Préstamos Hipotecarios y a hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse.

e) Interés de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de los intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.



CLASE 8.^a



ON3046172

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

f) Calificación de los Bonos

El riesgo crediticio de los Bonos emitidos con cargo al Fondo ha sido objeto de evaluación por las entidades de calificación Standard & Poor's Credit Market Series Europe Limited, Sucursal en España ("S&P") y Fitch Ratings España, S.A.U. ("Fitch").

Las calificaciones finales asignadas pueden ser revisadas, suspendidas o retiradas en cualquier momento por las Entidades de Calificación a la vista de cualquier información que llegue a su conocimiento.

Estas calificaciones no constituyen y no podrían en modo alguno interpretarse como una invitación, recomendación o incitación dirigida a los inversores para que lleven a cabo cualquier tipo de operación sobre los Bonos y, en particular, a adquirir, conservar, gravar o vender dichos Bonos.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS QUE RESPALDAN LA EMISIÓN

a) Riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

De acuerdo con el artículo 5.8 de la Ley 19/1992, los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el mismo.

b) Protección limitada

Una inversión en los Bonos puede verse afectada, entre otros factores, por un deterioro de las condiciones económicas generales que tenga un efecto negativo sobre los pagos de los Préstamos Hipotecarios que respaldan la emisión de Bonos del Fondo. En el caso de que los impagos de los Préstamos Hipotecarios alcancen un nivel elevado pueden reducir, o incluso eliminar, la protección limitada contra las pérdidas en la cartera de Préstamos Hipotecarios de la que disfrutaban los Bonos como resultado de la existencia de las operaciones de mejora de crédito descritas en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo. Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos Serie B con respecto a los Bonos Serie A constituye un mecanismo de protección de los Bonos Serie A.



CLASE 8.^a



ON3046173

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

c) Riesgo de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente, según los términos previstos en cada una de las escrituras de concesión de dichos préstamos hipotecarios, cuando los deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogado Barclays Bank, S.A. en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supone la amortización anticipada se traspasa en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en las reglas que se recogen en el apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto Informativo.

La tasa de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios depende de una gran variedad de factores económicos, sociales y de otra índole. Por ejemplo, los deudores pueden pagar anticipadamente sus préstamos cuando refinancian sus préstamos o venden las propiedades (ya sea voluntariamente o como consecuencia de alguna ejecución hipotecaria instada contra ellos). No es posible determinar la tasa de amortización anticipada que sufre la cartera.

d) Riesgo de concentración geográfica

3.202 préstamos hipotecarios, que suponen un 31,05,% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables, seleccionada con fecha 01 de diciembre de 2011, fueron concedidos a Deudores domiciliados en la Provincia de Madrid y suponen un saldo de principal pendiente de pago a dicha fecha de 508.212.956,04 euros.

1.359 préstamos hipotecarios que suponen un 12,60% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables, seleccionada con fecha 01 de diciembre de 2011, fueron concedidos a Deudores domiciliados en la Provincia de Barcelona y suponen un saldo de principal pendiente de pago a dicha fecha de 206.247.311,95 euros.

Dado estos niveles de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre las Provincias de Madrid y Barcelona, podría afectar a los pagos de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que respaldan la Emisión.

e) Hipótesis sobre la cartera de préstamos hipotecarios

Las hipótesis asumidas en el Folleto Informativo en cuanto a tasas de amortización anticipada y fallidos, están basadas en los datos históricos de carteras análogas titulizadas por Barclays Bank, SA y la tasa de morosidad (2,43% anual) está basada en la morosidad de la cartera hipotecaria de Barclays Bank, SA a 31 de octubre de 2011, lo cual no supone que dichas hipótesis no puedan cambiar en el futuro.



CLASE 8.^a



ON3046174

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

f) Rango de la garantía

De conformidad con lo previsto en el cuadro denominado "Distribución por Rango de la Garantía" incluido en el apartado 2.2.2. (o) del Módulo Adicional a la Nota de Valores, el importe total de los préstamos garantizados por garantías hipotecarias de segundo rango económico es del 12,99% respecto del Saldo Vivo de los Activos y por tanto el recobro de los Préstamos Hipotecarios garantizados con dichas hipotecas queda sujeto a la plena satisfacción con carácter preferente de las hipotecas con primer rango y hasta donde alcance el remanente obtenido en ejecución una vez satisfechas las referidas hipotecas de primer rango.

g) Antigüedad y plazo de concesión inicial de los préstamos hipotecarios

De los préstamos hipotecarios seleccionados a 1 de diciembre de 2011, para su cesión al Fondo en la Fecha de Constitución, el 38,67% del Saldo Vivo de los activos tienen una fecha de formalización posterior al 31 de diciembre de 2007 y el 18,67% anterior al 31 de diciembre de 2005, lo que indica que el periodo de originación de gran parte de la cartera se ha producido durante los años 2006 y 2007. A fecha 1 de diciembre de 2011 la fecha media ponderada de originación de los Préstamos Hipotecarios es el 9 de diciembre de 2007, equivalente a 47,27 meses (3,94 años) de vida media ponderada.

Así mismo, el 28,93% de los Préstamos Hipotecarios se han formalizado en el año 2010, el 23,90% en el año 2006 y el 19,46% en el 2007.

El plazo inicial medio ponderado de concesión de los Préstamos Hipotecarios asciende a 26,73 años.

Los datos recogidos en el presente apartado deben ser tenidos en cuenta en el análisis de la cartera.

Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, procedió en la misma fecha en que se otorgó la Escritura de Constitución, a formalizar los contratos que se establecen a continuación.



CLASE 8.ª



0N3046175

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, dotó un Fondo de Reserva (en adelante, el "**Fondo de Reserva**") con cargo al Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva descrito en el apartado 3.4.3.1 del Folleto Informativo y por importe equivalente de 84.000.000 Euros.

El importe del Fondo de Reserva fue abonado inicialmente en la Cuenta de Tesorería. Su dotación, en su caso, durante la vida del Fondo, para mantener su Importe Requerido, se hizo de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Dicho Fondo de Reserva se emplea para atender las obligaciones de pago del Fondo derivadas de los ordinales 1º a 8º del Orden de Prelación de Pagos y 1º a 7º del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previsto en el 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

El importe del Fondo de Reserva requerido se determinó de acuerdo con las siguientes reglas:

La Cantidad Requerida del Fondo de Reserva fue la menor de las siguientes cantidades:

- a) El Importe Inicial del Fondo de Reserva (84.000.000 Euros) y
- b) La cantidad mayor entre:
 - (i) el 12,00% del Saldo Vivo de los Activos deducidos los Activos Fallidos en la correspondiente Fecha de Determinación; o
 - (ii) 42.000.000 de Euros.

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la Fecha de Pago en cuestión, concurriera una cualquiera de las siguientes tres circunstancias:

- (i) que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de importes vencidos (los "Activos Morosos"), fuera superior al 1,75% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento; o
- (ii) si tras realizar los cálculos en la Fecha de Determinación correspondiente se estima que el Fondo de Reserva no se dotara hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva; o
- (iii) que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.



CLASE 8.^a



ON3046176

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Cuenta de Tesorería

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo y Barclays Bank, S.A. (como Agente Financiero) celebraron un Contrato de Servicios Financieros en virtud del cual las cantidades depositadas a nombre del Fondo en la Cuenta de Tesorería abierta en el Agente Financiero devengarán un tipo de interés igual a la media mensual del tipo EONIA, correspondiente al mes anterior. Dichos intereses se liquidarán mensualmente.

Los saldos de la Cuenta de Tesorería deben mantenerse en euros.

En concreto, el Agente Financiero determinó, en la forma prevista en el Contrato de Servicios Financieros, las cantidades que recibe el Fondo en el concepto de:

- (i) principal e intereses de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca;
- (ii) cualesquiera cantidades recibidas en pago de principal o intereses ordinarios y de demora de los Préstamos Hipotecarios, tanto por el precio de remate o importe determinado por resolución judicial o procedimiento notarial en la ejecución de las garantías hipotecarias o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados en ejecución de las garantías hipotecarias o como consecuencia de las citadas ejecuciones, en administración y posesión interina de las fincas, en proceso de ejecución, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar a favor del Emisor incluyendo no sólo las derivadas de los contratos de seguro de daños cedidos por el Emisor al Fondo, en su caso, sino también los derivados de cualquier derecho accesorio al préstamo;
- (iii) importe del principal de los Préstamos Hipotecarios ejecutados, desde la fecha de enajenación del inmueble, adquisición al precio de remate o importe determinado por resolución judicial, o procedimiento notarial;
- (iv) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería;
- (v) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria;
- (vi) el importe del Fondo de Reserva;
- (vii) el importe de los Préstamos para Gastos Iniciales I y II; y



CLASE 8.^a



ON3046177

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

- (viii) cualesquiera otras correspondientes a los activos del Fondo en cada instante, son depositadas en la Cuenta de Tesorería inicialmente abierta en Barclays Bank, S.A. (Agente Financiero), a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora.

En virtud del Contrato de Servicios Financieros, el Agente Financiero asume igualmente el depósito del Título Múltiple representativo de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo.

En el supuesto de que la calificación de Barclays Bank, PLC o cualquier otra Entidad que lo sustituyera, tuviera asignada en cualquier momento una calificación crediticia inferior a en el largo plazo y/o inferior a F1 en el corto plazo (o tuviera una calificación de A y/o F1 pero Fitch hubiera anunciado públicamente que cualquiera de dichas calificaciones se encuentra en situación de Rating Watch Negative); o en el supuesto de que la participación total de Barclays Bank PLC en el capital social de Barclays Bank, S.A. fuera inferior en cualquier momento al 90%; o en caso de que le fueran retiradas las calificaciones a Barclays Bank PLC el Agente Financiero deberá poner en práctica, a satisfacción de la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a tal rebaja una de las siguientes alternativas:

- (a) obtendrá de una entidad o entidades de crédito con calificación no inferior a en el largo plazo y no inferior a F1 en el corto plazo (siempre y cuando Fitch no hubiera anunciado públicamente que cualquiera de dichas calificaciones se encuentra a situación de Rating Watch Negative), según la escala de Fitch, incondicional e irrevocable a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora los compromisos asumidos por el Agente Financiero;
- (b) la Sociedad Gestora sustituirá al Agente Financiero por una o varias entidades de crédito cuya deuda no subordinada no garantizada a corto plazo tenga una calificación mínima de A en el largo plazo y no inferior a F1 en el corto plazo, según la escala de calificación Fitch (sin Rating Watch Negative) según la escala de calificación de Fitch para riesgos a largo y corto plazo, respectivamente.

En ningún caso podrá la sustitución del Agente Financiero afectar negativamente a las calificaciones de los Bonos, conforme a los criterios vigentes en ese momento publicados por Fitch y DBRS.

Los gastos e impuestos en que se incurra por la sustitución del Agente Financiero serán por cuenta del agente financiero sustituido.

A estos efectos el Agente Financiero asumirá el compromiso irrevocable de comunicar a la Sociedad Gestora, en el momento en que se produzcan, a lo largo de la vida de la emisión de Bonos, cualquier modificación o retirada de las calificaciones otorgadas a corto y largo plazo a Barclays Bank, PLC y a Barclays Bank, S.A. por las entidades de calificación.



CLASE 8.^a



ON3046178

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Barclays Bank, S.A., un "Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva" por importe de 280.000.000 Euros que se destinó a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

El principal del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva devenga intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado semestralmente, que es igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos (que coinciden con los Periodos de Devengo de Intereses de los Bonos, a excepción del primer periodo de devengo, que comprende los días transcurridos desde la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva, incluida, hasta la primera Fecha de Pago, excluida) más un margen del 0,60%.

Los intereses devengados que deben abonarse en una Fecha de Pago determinada se calculan tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

La amortización del principal del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva se efectúa en cada una de las Fechas de Pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre el Importe Requerido del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago anterior y el Importe Requerido del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago en curso.

Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago se acumulan devengando un interés de demora al mismo tipo que el tipo ordinario del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva aplicable durante el correspondiente periodo de interés y se abonan en la siguiente Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de Fondos Disponibles y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previstos en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

En todo caso, la primera Fecha de Pago en que, en su caso, se iniciará la amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva sería el 21 de junio de 2011 o el Día Hábil inmediatamente posterior en su caso.

Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Barclays Bank, S.A., un "Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva" por importe de 84.000.000 Euros que se destinó a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

El principal del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva devenga intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado semestralmente, que es igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos (que coinciden con los Periodos de Devengo de Intereses de los Bonos, a excepción del primer periodo de devengo, que comprende los días transcurridos desde la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva, incluida, hasta la primera Fecha de Pago, excluida) más un margen del 0,60%.



CLASE 8.ª



ON3046179

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Los intereses devengados que deben abonarse en una Fecha de Pago determinada se calculan tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

La amortización del principal del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva se efectúa en cada una de las Fechas de Pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre el Importe Requerido del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago anterior y el Importe Requerido del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago en curso.

Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago se acumulan devengando un interés de demora al mismo tipo que el tipo ordinario del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva aplicable durante el correspondiente periodo de interés y se abonan en la siguiente Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de Fondos Disponibles y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previstos en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

En todo caso, la primera Fecha de Pago en que, en su caso, se iniciará la amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva sería el 21 de junio de 2011 o el Día Hábil inmediatamente posterior en su caso.

Contrato de Permuta Financiera de Intereses

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Barclays Bank, S.A. un contrato de permuta financiera de intereses conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras de la Asociación Española de Banca, de 2009, cuyas características más relevantes se describen a continuación:

La celebración del Contrato de Permuta Financiera de Intereses tiene por objeto neutralizar el riesgo de base de los intereses variables que se producen en el Fondo entre los intereses variables de los Préstamos Hipotecarios y los intereses variables de la emisión de Bonos referenciados al Euríbor a 6 meses y con periodo de devengo y liquidación semestrales (salvo en el primer Periodo de Devengo de Intereses, en el que el Tipo de Interés de Referencia será la interpolación lineal entre el tipo Euríbor a tres (3) meses y el tipo Euríbor a dos (2) meses), pero no neutraliza el riesgo de crédito que permanece en el Fondo.

Evolución del fondo

Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2017 ha sido del 4,26% (3,57%, en el ejercicio 2016) siendo la tasa de amortización histórica de 18,87%.



CLASE 8.^a



ON3046180

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en miles de euros

% Tipo Nominal Intervalo	Datos al 31/12/2017				Datos al 31/12/2016			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,00- 40,00	5.459	62,06%	347.452	42,88%	5.395	58,79%	356.287	39,76%
40,00- 60,00	2.642	30,03%	352.587	43,51%	2.618	28,53%	350.307	39,09%
60,00- 80,00	675	7,67%	107.423	13,26%	1.124	12,25%	183.493	20,47%
80,00- 100,00	18	0,20%	2.614	0,32%	37	0,40%	5.759	0,64%
100,00- 120,00	1	0,01%	80	0,01%	1	0,01%	86	0,01%
120,00- 140,00	1	0,01%	122	0,02%	1	0,01%	130	0,01%
140,00- 160,00	1	0,01%	101	0,01%	1	0,01%	106	0,01%
Total	8.797	100%	810.379	100%	9.177	100%	896.168	100%
% Tipo de interés nominal medio ponderado por Principal		41,94%		43,95%				

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2017	Datos al 31/12/2016
1,03%	0,97%



CLASE 8.^a



ON3046181

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2017				Datos al 31/12/2016			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	1.475	16,77%	118.199	14,59%	1.529	16,66%	130.421	14,55%
Aragón	360	4,09%	26.387	3,26%	381	4,15%	29.122	3,25%
Asturias	78	0,89%	5.444	0,67%	80	0,87%	5.990	0,67%
Baleares	479	5,45%	45.740	5,64%	500	5,45%	50.316	5,61%
Canarias	716	8,14%	55.288	6,82%	746	8,13%	61.369	6,85%
Cantabria	116	1,32%	9.201	1,14%	122	1,33%	10.133	1,13%
Castilla-León	322	3,66%	26.932	3,32%	339	3,69%	29.768	3,32%
Castilla La Mancha	155	1,76%	10.694	1,32%	164	1,79%	11.905	1,33%
Cataluña	1.272	14,46%	133.601	16,49%	1.317	14,35%	147.039	16,41%
Extremadura	65	0,74%	4.810	0,59%	69	0,75%	5.372	0,60%
Galicia	171	1,94%	13.129	1,62%	182	1,98%	14.325	1,60%
Madrid	2.072	23,55%	236.020	29,12%	2.170	23,65%	262.164	29,25%
Murcia	203	2,31%	16.359	2,02%	210	2,29%	18.043	2,01%
Navarra	75	0,85%	6.833	0,84%	76	0,83%	7.326	0,82%
La Rioja	27	0,31%	2.341	0,29%	27	0,29%	2.510	0,28%
Comunidad Valenciana	932	10,59%	73.245	9,04%	969	10,56%	81.213	9,06%
País Vasco	279	3,17%	26.156	3,23%	296	3,23%	29.153	3,25%
Total	8.797	100%	810.379	100%	9.177	100%	896.168	100%

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Otros importes	Deuda Total
		Principal	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total			
Hasta 1 mes	21	8	-	-	8	1.685	-	1.693
De 1 a 3 meses	17	17	1	-	18	1.419	-	1.437
De 3 a 6 meses	7	12	1	-	13	476	-	489
De 6 a 9 meses	4	32	1	2	35	933	-	968
De 9 a 12 meses	3	11	-	1	12	196	-	208
Más de 12 meses	44	1.317	16	119	1.452	5.037	-	6.489
Totales	96	1.397	19	122	1.538	9.746	-	11.284



CLASE 8.^a



ON3046182

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios durante el ejercicio 2017 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2017	31/12/2016
Nº Activos vivos (Uds.)	8.797	9.177
Importe pendiente (euros)	810.379	896.168
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,47	0,54
Tipo de interés nominal máximo (%)	4,40	4,40
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,17	0,29

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

El importe total de la emisión de Bonos ascendió a MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE EUROS (1.400.000.000 €) de valor nominal, y está constituida por VEINTIOCHO MIL (28.000) Bonos agrupados en dos Series:

- (i) La Serie A, por un importe nominal de MIL CIENTO VEINTE MILLONES DE EUROS (1.120.000.000 €), constituida por VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS (22.400) Bonos de CINCUENTA MIL EUROS (50.000 €) de valor nominal cada uno, representados mediante anotaciones en cuenta (los "**Bonos Serie A**").
- (ii) La Serie B, por un importe nominal de DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DE EUROS (280.000.000 €), constituida por CINCO MIL SEISCIENTOS (5.600) Bonos de CINCUENTA MIL EUROS (50.000 €) de valor nominal cada uno, representados mediante anotaciones en cuenta (los "**Bonos Serie B**").

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2017 se resume en los cuadros siguientes:

Cifras en miles de euros

	SERIE A			SERIE B		
	ES0312276001			ES0312276019		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
15/09/2017	179	41.510	552.653	514	0	280.000
15/03/2017	324	43.695	594.162	565	0	280.000
15/09/2016	586	40.805	637.857	671	0	280.000
15/03/2016	1.023	40.232	678.663	753	0	280.000
15/10/2015	204	7.937	718.894	149	0	280.000
15/09/2015	1.561	44.611	726.831	993	0	280.000
16/03/2015	2.022	47.962	771.442	1.115	0	280.000
15/09/2014	3.203	79.125	819.403	1.423	0	280.000
17/03/2014	3.120	64.251	898.528	1.332	0	280.000
16/09/2013	3.237	45.211	962.780	1.331	0	280.000
15/03/2013	4.155	45.642	1.007.991	1.522	0	280.000
17/09/2012	8.411	44.085	1.053.632	2.579	0	280.000
15/03/2012	4.036	22.283	1.097.717	1.193	0	280.000



CLASE 8.^a



0N3046183

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

A 31 de diciembre de 2017, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	B
Serie	ES0312276001	ES0312276001	ES0312276019
Fecha último cambio de calificación crediticia	02/06/2016	19/07/2016	02/06/2016
Agencia de calificación crediticia	DBRS	FITCH	DBRS
Calificación - Situación actual	AA	A+	BBB (high)
Calificación - Situación cierre anual anterior	A (high)	A+	B
Calificación - Situación inicial	AAA	AAA	B

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2017 el fondo se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los bonos de las series A y B, como se puede observar en el cuadro anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	1.400.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	808.982
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	57,78%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	810.379
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	57,88%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	589.621

Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2017, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.



CLASE 8.^a



ON3046184

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo teniendo en cuenta diferentes tasas de amortización anticipada, se muestra a continuación:

Cifras en euros.

Tasa de amortización anticipada 0%

Vida Media (años) 7,736804264

Vida Media (años) 9,885676044

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	552.652.800,00 €	0,00 €	31/12/2017	280.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2018	507.649.849,05 €	45.002.950,95 €	15/03/2018	280.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2018	481.229.726,91 €	26.420.122,14 €	15/09/2018	280.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2019	455.129.386,71 €	26.100.340,20 €	15/03/2019	280.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2019	429.287.814,49 €	25.841.572,22 €	15/09/2019	280.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2020	410.181.115,19 €	19.106.699,30 €	15/03/2020	273.454.076,79 €	6.545.923,21 €
15/09/2020	394.929.831,92 €	15.251.283,27 €	15/09/2020	263.286.554,61 €	10.167.522,18 €
15/03/2021	379.863.628,57 €	15.066.203,35 €	15/03/2021	253.242.419,04 €	10.044.135,57 €
15/09/2021	365.008.666,64 €	14.854.961,92 €	15/09/2021	243.339.111,10 €	9.903.307,95 €
15/03/2022	350.371.311,97 €	14.637.354,68 €	15/03/2022	233.580.874,64 €	9.758.236,45 €
15/09/2022	335.992.197,46 €	14.379.114,51 €	15/09/2022	223.994.798,30 €	9.586.076,34 €
15/03/2023	321.809.414,97 €	14.182.782,49 €	15/03/2023	214.539.609,98 €	9.455.188,32 €
15/09/2023	307.790.447,25 €	14.018.967,72 €	15/09/2023	205.193.631,50 €	9.345.978,48 €
15/03/2024	293.928.467,73 €	13.861.979,52 €	15/03/2024	195.952.311,82 €	9.241.319,68 €
15/09/2024	280.239.548,28 €	13.688.919,45 €	15/09/2024	186.826.365,52 €	9.125.946,30 €
15/03/2025	266.773.668,86 €	13.465.879,42 €	15/03/2025	177.849.112,58 €	8.977.252,94 €
15/09/2025	253.511.082,64 €	13.262.586,22 €	15/09/2025	169.007.388,43 €	8.841.724,15 €
15/03/2026	240.518.036,06 €	12.893.046,58 €	15/03/2026	160.412.024,04 €	8.595.364,39 €
15/09/2026	228.111.207,43 €	12.506.828,63 €	15/09/2026	152.074.138,28 €	8.337.885,76 €
15/03/2027	215.902.808,47 €	12.208.398,96 €	15/03/2027	143.935.205,64 €	8.138.932,64 €
15/09/2027	204.053.305,53 €	11.849.502,94 €	15/09/2027	136.035.537,02 €	7.899.668,62 €
15/03/2028	192.422.251,34 €	11.631.054,19 €	15/03/2028	128.281.500,90 €	7.754.036,12 €
15/09/2028	180.925.800,38 €	11.496.450,96 €	15/09/2028	120.617.200,26 €	7.664.300,64 €
15/03/2029	169.562.697,72 €	11.363.102,66 €	15/03/2029	113.041.798,48 €	7.575.401,78 €
15/09/2029	158.360.076,71 €	11.202.621,01 €	15/09/2029	105.573.384,48 €	7.468.414,00 €
15/03/2030	147.334.681,96 €	11.025.394,75 €	15/03/2030	98.223.121,31 €	7.350.263,17 €
15/09/2030	136.533.053,93 €	10.801.628,03 €	15/09/2030	91.022.035,96 €	7.201.085,35 €
15/03/2031	126.132.551,82 €	10.400.502,11 €	15/03/2031	84.088.367,88 €	6.933.668,08 €
15/09/2031	116.113.915,38 €	10.018.636,44 €	15/09/2031	77.409.276,92 €	6.679.090,96 €
15/03/2032	106.373.366,14 €	9.740.549,24 €	15/03/2032	70.915.577,43 €	6.493.699,49 €
15/09/2032	96.971.196,14 €	9.402.170,00 €	15/09/2032	64.647.464,09 €	6.268.113,34 €
15/03/2033	87.813.850,59 €	9.157.345,55 €	15/03/2033	58.542.567,06 €	6.104.897,03 €
15/09/2033	78.885.169,41 €	8.928.681,18 €	15/09/2033	52.590.112,94 €	5.952.454,12 €
15/03/2034	0,00 €	78.885.169,41 €	15/03/2034	0,00 €	52.590.112,94 €
Totales	552.652.800,00 €	552.652.800,00 €	Totales	280.000.000,00 €	280.000.000,00 €



ON3046185

CLASE 8.^a

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Cifras en euros.

Tasa de amortización anticipada 3,58%

Vida Media (años) 5,225551107

Vida Media (años) 6,684957843

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	552.652.800,00 €	0,00 €	31/12/2017	280.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2018	493.293.241,55 €	59.359.558,45 €	15/03/2018	280.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2018	453.054.357,46 €	40.238.884,09 €	15/09/2018	280.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2019	416.312.407,52 €	36.741.949,94 €	15/03/2019	277.541.605,01 €	2.458.394,99 €
15/09/2019	393.367.767,53 €	22.944.639,98 €	15/09/2019	262.245.178,36 €	15.296.426,66 €
15/03/2020	370.946.519,03 €	22.421.248,51 €	15/03/2020	247.297.679,35 €	14.947.499,00 €
15/09/2020	349.066.228,88 €	21.880.290,15 €	15/09/2020	232.710.819,25 €	14.586.860,10 €
15/03/2021	327.762.020,24 €	21.304.208,64 €	15/03/2021	218.508.013,49 €	14.202.805,76 €
15/09/2021	307.049.760,70 €	20.712.259,54 €	15/09/2021	204.699.840,47 €	13.808.173,02 €
15/03/2022	286.925.238,33 €	20.124.522,37 €	15/03/2022	191.283.492,22 €	13.416.348,25 €
15/09/2022	267.418.583,29 €	19.506.655,04 €	15/09/2022	178.279.055,53 €	13.004.436,69 €
15/03/2023	248.456.846,76 €	18.961.736,53 €	15/03/2023	165.637.897,84 €	12.641.157,69 €
15/09/2023	229.997.772,96 €	18.459.073,80 €	15/09/2023	153.331.848,64 €	12.306.049,20 €
15/03/2024	212.025.552,32 €	17.972.220,64 €	15/03/2024	141.350.368,21 €	11.981.480,43 €
15/09/2024	194.547.556,56 €	17.477.995,76 €	15/09/2024	129.698.371,04 €	11.651.997,17 €
15/03/2025	177.604.934,12 €	16.942.622,44 €	15/03/2025	118.403.289,41 €	11.295.081,63 €
15/09/2025	161.168.371,72 €	16.436.562,40 €	15/09/2025	107.445.581,15 €	10.957.708,26 €
15/03/2026	145.395.072,29 €	15.773.299,43 €	15/03/2026	96.930.048,19 €	10.515.532,96 €
15/09/2026	130.289.863,94 €	15.105.208,35 €	15/09/2026	86.859.909,29 €	10.070.138,90 €
15/03/2027	115.753.019,87 €	14.536.844,07 €	15/03/2027	77.168.679,91 €	9.691.229,38 €
15/09/2027	101.834.848,59 €	13.918.171,28 €	15/09/2027	67.889.899,06 €	9.278.780,85 €
15/03/2028	88.383.848,00 €	13.451.000,59 €	15/03/2028	58.922.565,34 €	8.967.333,72 €
15/09/2028	75.307.822,33 €	13.076.025,67 €	15/09/2028	50.205.214,89 €	8.717.350,45 €
15/03/2029	0,00 €	75.307.822,33 €	15/03/2029	0,00 €	50.205.214,89 €
Totales	552.652.800,00 €		Totales	280.000.000,00 €	



ON3046186

CLASE 8.^a

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Cifras en euros.

Tasa de amortización anticipada 5,00%

Vida Media (años) 4,675943755

Vida Media (años) 5,981597608

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	552.652.800,00 €	0,00 €	31/12/2017	280.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2018	487.608.971,15 €	65.043.828,85 €	15/03/2018	280.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2018	442.033.278,05 €	45.575.693,10 €	15/09/2018	280.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2019	406.748.376,91 €	35.284.901,14 €	15/03/2019	271.165.584,61 €	8.834.415,39 €
15/09/2019	381.092.648,13 €	25.655.728,78 €	15/09/2019	254.061.765,42 €	17.103.819,19 €
15/03/2020	356.190.535,58 €	24.902.112,55 €	15/03/2020	237.460.357,06 €	16.601.408,36 €
15/09/2020	332.050.152,40 €	24.140.383,18 €	15/09/2020	221.366.768,27 €	16.093.588,79 €
15/03/2021	308.697.279,69 €	23.352.872,71 €	15/03/2021	205.798.186,46 €	15.568.581,81 €
15/09/2021	286.138.427,35 €	22.558.852,34 €	15/09/2021	190.758.951,57 €	15.039.234,89 €
15/03/2022	264.360.146,78 €	21.778.280,57 €	15/03/2022	176.240.097,86 €	14.518.853,71 €
15/09/2022	243.383.591,70 €	20.976.555,08 €	15/09/2022	162.255.727,80 €	13.984.370,06 €
15/03/2023	223.126.847,54 €	20.256.744,16 €	15/03/2023	148.751.231,70 €	13.504.496,10 €
15/09/2023	203.539.432,84 €	19.587.414,70 €	15/09/2023	135.692.955,23 €	13.058.276,47 €
15/03/2024	184.597.817,16 €	18.941.615,68 €	15/03/2024	123.065.211,44 €	12.627.743,79 €
15/09/2024	166.301.956,19 €	18.295.860,97 €	15/09/2024	110.867.970,79 €	12.197.240,65 €
15/03/2025	148.685.715,28 €	17.616.240,91 €	15/03/2025	99.123.810,19 €	11.744.160,60 €
15/09/2025	131.712.388,51 €	16.973.326,78 €	15/09/2025	87.808.259,00 €	11.315.551,18 €
15/03/2026	115.532.177,89 €	16.180.210,62 €	15/03/2026	77.021.451,92 €	10.786.807,08 €
15/09/2026	100.141.972,58 €	15.390.205,30 €	15/09/2026	66.761.315,06 €	10.260.136,87 €
15/03/2027	85.434.269,91 €	14.707.702,67 €	15/03/2027	56.956.179,94 €	9.805.135,12 €
15/09/2027	71.452.502,54 €	13.981.767,37 €	15/09/2027	47.635.001,70 €	9.321.178,24 €
15/03/2028	0,00 €	71.452.502,54 €	15/03/2028	0,00 €	47.635.001,70 €
Totales	552.652.800,00 €		Totales	280.000.000,00 €	



ON3046187

CLASE 8.^a

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 10,00%

Vida Media (años) 3,42102476

Vida Media (años) 4,380288715

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	552.652.800,00 €	0,00 €	31/12/2017	280.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2018	467.655.631,09 €	84.997.168,91 €	15/03/2018	280.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2018	410.355.221,98 €	57.300.409,11 €	15/09/2018	273.570.147,99 €	6.429.852,01 €
15/03/2019	374.213.177,10 €	36.142.044,88 €	15/03/2019	249.475.451,40 €	24.094.696,59 €
15/09/2019	340.030.119,64 €	34.183.057,46 €	15/09/2019	226.686.746,42 €	22.788.704,98 €
15/03/2020	307.666.553,70 €	32.363.565,94 €	15/03/2020	205.111.035,80 €	21.575.710,62 €
15/09/2020	277.058.592,82 €	30.607.960,88 €	15/09/2020	184.705.728,55 €	20.405.307,25 €
15/03/2021	248.163.403,42 €	28.895.189,40 €	15/03/2021	165.442.268,95 €	19.263.459,60 €
15/09/2021	220.921.662,01 €	27.241.741,42 €	15/09/2021	147.281.108,00 €	18.161.160,94 €
15/03/2022	195.257.209,53 €	25.664.452,48 €	15/03/2022	130.171.473,02 €	17.109.634,98 €
15/09/2022	171.131.954,47 €	24.125.255,06 €	15/09/2022	114.087.969,65 €	16.083.503,37 €
15/03/2023	148.407.166,82 €	22.724.787,65 €	15/03/2023	98.938.111,21 €	15.149.858,44 €
15/09/2023	126.980.427,57 €	21.426.739,25 €	15/09/2023	84.653.618,38 €	14.284.492,83 €
15/03/2024	106.780.121,47 €	20.200.306,10 €	15/03/2024	71.186.747,65 €	13.466.870,73 €
15/09/2024	87.761.107,12 €	19.019.014,35 €	15/09/2024	58.507.404,75 €	12.679.342,90 €
15/03/2025	69.914.405,21 €	17.846.701,91 €	15/03/2025	46.609.603,48 €	11.897.801,27 €
15/09/2025	0,00 €	69.914.405,21 €	15/09/2025	0,00 €	46.609.603,48 €
Totales	552.652.800,00 €		Totales	280.000.000,00 €	

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 15,00%

Vida Media (años) 2,702363821

Vida Media (años) 3,458399765

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	552.652.800,00 €	0,00 €	31/12/2017	280.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2018	447.865.052,27 €	104.787.747,73 €	15/03/2018	280.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2018	388.188.554,94 €	59.676.497,33 €	15/09/2018	258.792.369,96 €	21.207.630,04 €
15/03/2019	343.465.474,90 €	44.723.080,04 €	15/03/2019	228.976.983,26 €	29.815.386,70 €
15/09/2019	302.244.848,62 €	41.220.626,28 €	15/09/2019	201.496.565,74 €	27.480.417,52 €
15/03/2020	264.223.654,96 €	38.021.193,66 €	15/03/2020	176.149.103,30 €	25.347.462,44 €
15/09/2020	229.189.350,11 €	35.034.304,85 €	15/09/2020	152.792.900,07 €	23.356.203,23 €
15/03/2021	196.963.106,15 €	32.226.243,96 €	15/03/2021	131.308.737,43 €	21.484.162,64 €
15/09/2021	167.360.851,84 €	29.602.254,31 €	15/09/2021	111.573.901,23 €	19.734.836,20 €
15/03/2022	140.192.499,94 €	27.168.351,91 €	15/03/2022	93.461.666,62 €	18.112.234,60 €
15/09/2022	115.316.460,62 €	24.876.039,31 €	15/09/2022	76.877.640,42 €	16.584.026,21 €
15/03/2023	92.499.205,81 €	22.817.254,82 €	15/03/2023	61.666.137,20 €	15.211.503,21 €
15/09/2023	71.554.075,92 €	20.945.129,89 €	15/09/2023	47.702.717,28 €	13.963.419,92 €
15/03/2024	0,00 €	71.554.075,92 €	15/03/2024	0,00 €	47.702.717,28 €
Totales	552.652.800,00 €		Totales	280.000.000,00 €	



ON3046188

CLASE 8.^a**AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Cifras en euros.

Tasa de amortización anticipada 20,00%

Vida Media (años) 2,229769122

Vida Media (años) 2,860008969

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	552.652.800,00 €	0,00 €	31/12/2017	280.000.000,00 €	0,00 €
15/03/2018	428.312.458,10 €	124.340.341,90 €	15/03/2018	280.000.000,00 €	0,00 €
15/09/2018	366.763.776,74 €	61.548.681,36 €	15/09/2018	244.509.184,50 €	35.490.815,50 €
15/03/2019	314.494.060,13 €	52.269.716,62 €	15/03/2019	209.662.706,75 €	34.846.477,74 €
15/09/2019	267.593.177,96 €	46.900.882,16 €	15/09/2019	178.395.451,98 €	31.267.254,78 €
15/03/2020	225.487.269,03 €	42.105.908,93 €	15/03/2020	150.324.846,02 €	28.070.605,96 €
15/09/2020	187.724.939,15 €	37.762.329,88 €	15/09/2020	125.149.959,44 €	25.174.886,58 €
15/03/2021	153.917.405,10 €	33.807.534,05 €	15/03/2021	102.611.603,40 €	22.538.356,04 €
15/09/2021	123.696.038,85 €	30.221.366,25 €	15/09/2021	82.464.025,90 €	20.147.577,50 €
15/03/2022	96.709.211,61 €	26.986.827,24 €	15/03/2022	64.472.807,74 €	17.991.218,16 €
15/09/2022	72.674.661,91 €	24.034.549,70 €	15/09/2022	48.449.774,60 €	16.023.033,14 €
15/03/2023	0,00 €	72.674.661,91 €	15/03/2023	0,00 €	48.449.774,60 €
Totales	552.652.800,00 €	552.652.800,00 €	Totales	280.000.000,00 €	280.000.000,00 €

Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 4,26%, el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la Fecha de pago de 15/03/2029. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.



CLASE 8.^a



ON3046189

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo

ACTIVOS SUBYACENTES

NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDO

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 2. Activos Morosos por otras razones	0	90	1.512	1.486	1	1,03	1,02	
TOTAL MOROSOS			1.512	1.486	1	1,03	1,02	FOLLETO INFORMATIVO. GLOSARIO DEFINICIONES
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 4. Activos Fallidos por otras razones	18	0	1.426	1.333	0,74	0,73	0,79	
TOTAL FALLIDOS			1.426	1.333	0,74	0,73	0,79	FOLLETO INFORMATIVO. GLOSARIO DEFINICIONES

RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS

LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN		
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	No se podrá renegociar el margen del tipo de interés de ningún Préstamo Hipotecario de manera que el margen resultante no se sitúe por debajo de 35 puntos básicos (0,35%)	0,350%
FECHA FINALIZACIÓN	15/03/2050	15/03/2050

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	TRIMESTRAL	
	15	MARZO SEPTIEMBRE
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)		
Anterior Fecha de Pago de Cupón	15/09/2017	
Anterior Fecha de Determinación	08/09/2017	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	15/03/2018	



0N3046190

CLASE 8.ª

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA A	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 3M	0,30 %	13/09/2017	-0,272 %	0,028%
TRAMO B	EUR 3M	0,60 %	13/09/2017	-0,272 %	0,328%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA	EUR 3M	0,60 %	13/09/2017	-0,272 %	0,328%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	EUR 3M	0,60 %	13/09/2017	-0,272 %	0,328%

* Euribor 3M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago

INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI Original Legal Entity Identifier	95980020140005209853
------------------------------------------------	----------------------

	BLOOMBERG TICKER
TRAMO A	GOYAH 2011-5 A
TRAMO B	GOYAH 2011-5 B

CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
Agente de Pagos	BARCLAYS BANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Depositario Cuenta Tesorería	BARCLAYS BANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Contrapartida Swap	BARCLAYS BANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Depositario Garantía Swap	NO APLICA	NO APLICA
Administrador	BARCLAYS BANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Depositario Reserva Commingling	NO APLICA	NO APLICA
Back up Servicer	NO APLICA	NO APLICA
Acreditante Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Depositario Garantía Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Avalista	NO APLICA	NO APLICA



ON3046191

CLASE 8.ª

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ACCIONES CORRECTIVAS

CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
1ª Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero, la Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses y el Administrador en caso de descenso de su calificación por Fitch y DBRS	23/01/2015	
Cambio denominación Cuenta de Tesorería como consecuencia de la absorción de Barclays Bank SA por parte de Caixabank	18/05/2015	CAIXABANK, S.A.
2ª Escritura de Modificación con objeto de adaptar la regulación de cada Fondo a los requisitos previstos en la modificación a la Orientación del Banco Central Europeo de 19 de diciembre de 2014 (BCE/2015/510)	17/09/2015	

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	BBB	F2	30	Hábiles
DBRS	BBB (high)	N/A	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CAIXABANK, S.A.	FITCH	BBB	F2	NO	N/P
	DBRS	A (low)	R-1 (Low)	NO	N/P

CONTRAPARTIDA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	BBB	F2	14	Naturales
CON COLATERAL	BB+	N/A	30	Naturales
DBRS	BBB	N/A	30	Hábiles
CON COLATERAL	BBB	N/A	30	Hábiles



CLASE 8.ª



ON3046192

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CAIXABANK, S.A.	FITCH	BBB	F2	NO	N/P
	CON COLATERAL			NO	N/P
	DBRS	A (Low)	R-1 (Low)	NO	N/P
	CON COLATERAL			NO	N/P

ADMINISTRADOR

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
FITCH	BBB	F2	14	Naturales
DBRS	BBB (Low)	N/A	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CAIXABANK, S.A.	FITCH	BBB	F2	NO	N/P
	DBRS	A (low)	R-1 (Low)	NO	N/P

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTES

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario V, FTA

Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario V, FTA	9.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

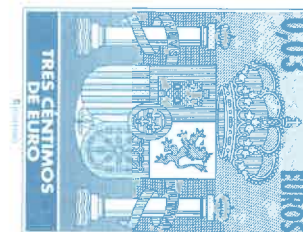
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago		Días Impago		Importe Impagado acumulado				Ratio				Nº. Folios			
	7000	0	7002	90	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Última Fecha Pago						
A. Activos Mercados por Impagos con antigüedad igual o superior a:					7003	1.512	7006	1.426	7009	1	7012	1,03	7015	1,00		
B. Activos Mercados por otros razones					7004		7007		7010		7013		7016			
Total Mercados					7005	1.512	7008	1.426	7011	1	7014	1,03	7017	1.512.012	7018	FOLLETO INFORMATIVO GLOSARIO DEFINICIONES.
B. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad igual o superior a:	7019	12	7020	0	7021	1.426	7024	1.333	7027	0,74	7030	0,73	7033	0,73		
C. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0		
Total Fallidos					7023	1.426	7026	1.333	7029	0,74	7032	0,73	7035	0,73	7036	FOLLETO INFORMATIVO GLOSARIO DEFINICIONES.

Cifras relevantes	Ratio				Nº. Folios	
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016			
	0,650		0,650		3,650	
	0,651		0,651		3,651	
	0,652		0,652		3,652	
	0,653		0,653		3,653	

CLASE 8ª



ON3046193

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 051 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario V, FTA

CLASE 8.a



Denominación Fondo: AyT Goya Hipotecario V, FTA	505.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: N/O	
Fecha: 31/12/2017	

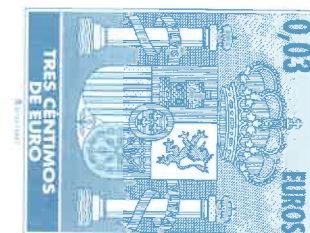
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Umbral	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización sucesiva: series	0,254	0,258	1,050	1,050
0,25 % Prestamos morosos (excluidos Fallidos) / SV Activos No fallidos	1,75	0,26	0,23	Folleto 4.9.2.4
c) si el importe a que asciende el Salvo Vivo de los Activos Fallidos, sea superior al 9% establecido para cada ISM del Saldo Vivo de los Activos titulizados	11	0,26	0,23	Nota de Valores: 4.2.8.4
d) cuando el Salvo Vivo de los Activos en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso sea inferior al 9% establecido del Saldo Inicial que se haya ejercitado la opción de amortización en el día	10	57,45	59,53	FOLLETO INFORMATIVO, NOTA DE VALORES, APARTADO 4.9.2.4.
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0,355	0,359	1,039	1,039
a) si el Saldo acumulado de Activos Fallidos fue superior al 9% recogido para cada ISM del Saldo Inicial de la cartera de Activos	11	1,26	1,03	Folleto Informativo, Módulo Adicional, Nota de Valores, apartado 3.4.8.3
No Reducción del Fondo de Reserva	0,856	0,867	1,060	1,060
b) i) en la Fecha de Pago en curso el Saldo Vivo de los Activos con más de noventa (90) días de retraso en el pago fuera superior al porcentaje establecido del Saldo Vivo de los Activos en esa misma fecha (deducidos los Activos Fallidos)	1,75	0,26	0,23	FOLLETO INFORMATIVO, MÓDULO ADICIONAL, APARTADO 3.4.2.2.
OTROS TRIGGERS	0,867	0,867	1,061	1,061

Cuadro de texto F2na

CUADRO C
Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



0N3046194

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO A LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Goya Hipotecario V, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2017, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a M^a Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 19 de marzo de 2018.

Madrid, 19 de marzo de 2018

D. Carlos Abad Rico
Presidente

D. Juan Lostao Boya
Consejero

D. Miguel Sotomayor Aparicio
Consejero

D. César de la Vega Junquera
Consejero

AyT GOYA HIPOTECARIO V, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO A LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Goya Hipotecario V, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 se componen de 103 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración ON3046092 al ON3046194 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 19 de marzo de 2018

Dña. María Rosario Arias Allende
Secretaria del Consejo de Administración.